



UNIVERSIDAD NACIONAL
AVENIDA DE
MÉXICO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
CARRERA DE PSICOLOGÍA

*FACTORES ESCOLARES QUE PROPICIAN LA APARICIÓN Y
PREVALENCIA DEL BULLYING EN JÓVENES DE UNA SECUNDARIA*

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA
P R E S E N T A:
IRIS ALEJANDRA GÓMEZ TORRESCANO

JURADO DE EXAMEN

DIRECTOR : MTRO. MIGUEL ÁNGEL JIMÉNEZ VILLEGAS

COMITE: DR. RUBÉN LARA PIÑA
DR. FAUSTO TOMÁS PINELO ÁVILA
MTRA. VERÓNICA MORENO MARTÍNEZ
MTRA. LORENA IRAZUMA GARCÍA MIRANDA



MÉXICO, D.F

NOVIEMBRE 2015



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*Mi gratitud a mis maestros de la educación básica
y universitaria; a todos los que me han brindado y
confiado un aprendizaje, en especial al profesor Miguel Ángel
por su sabiduría, acompañamiento y paciencia en la realización de este trabajo.*

*A mi padre Jesús, Juanita y Paquito por ser siempre un ejemplo seguir
Y por ofrecerme fortaleza con su apoyo y amor
En el logro de mi carrera y de la vida*

*A mí amada hija Mariell que con su alegría y ternura
me transmite la fuerza necesaria para concluir este proyecto*

*A mis sinodales: Dr Fausto Tomás Pinelo Ávila, Dr. Rubén Lara Piña, Mtra. Verónica Moreno
Martínez, Mtra. Lorena Irazuma García Miranda Por sus pertinentes observaciones y
recomendaciones, que enriquecieron este trabajo.*

*“Los sueños son el alimento
de nuestra vida,
de nuestra leyenda personal.
Podremos olvidarnos de ellos
Momentáneamente,
Pero nunca abandonarlos.
Y cada uno de nosotros
sabe claramente
cuáles son esos sueños”*

Paulo Coelho, 2002

*Para mí,
este era un gran sueño.*

INDICE

INTRODUCCIÓN	1
MARCO TEÓRICO	3
CAPÍTULO 1. El acoso entre escolares (Bullying)	3
CAPITULO 2. La adolescencia y la secundaria	27
METODOLOGÍA	47
RESULTADOS	50
DISCUSIÓN	56
CONCLUSIÓN	58
REFERENCIAS	61
ANEXOS	70

INTRODUCCIÓN

Históricamente la violencia y agresión entre personas, comunidades, sociedades ha sido un común denominador en aras de control y dominio; dichas prácticas siguen vigentes hasta nuestros días haciéndose visibles de diversas formas en nuestra cotidianidad, puede ser en los medios de comunicación caminando por las calles, en la literatura que está de moda, etc. Y el sector de la población más vulnerable son los niños y jóvenes de nuestra sociedad.

El bullying, es una de las formas de violencia que se dan entre los escolares y que por ser un fenómeno socioeducativo, debe de ser motivo de preocupación en las autoridades educativas y padres de familia, por las consecuencias negativas que este tipo de conductas ocasionan en los niños que sufren bullying.

Entre las consecuencias para las víctimas están: baja autoestima, depresión, dolencias físicas y psicosomáticas; los acosadores sufren de ausencia de empatía, baja tolerancia a la frustración y son precedente de conductas delictivas; los espectadores aprenden conductas inapropiadas para conseguir sus objetivos, y apatía (Sánchez, 2009)

En el párrafo anterior se mencionaron algunas de las consecuencias de este fenómeno pero es importante definirlo para diferenciarlo de otros problemas que surgen en el entorno escolar. El bullying define como una situación en donde un alumno (a), es agredido de forma reiterada e intencional por otro alumno (a) o alumnos (as). Las agresiones comprenden varias formas desde el ataque físico, exclusión social, la ridiculización y la humillación en público. Así como el uso de medios tecnológico, fenómeno denominado cyberbullying.

Aunque el acoso escolar no es una situación nueva en ningún país, en años recientes se ha tomado conciencia de la magnitud de esta problemática, tan solo en México de acuerdo con el informe de la Organización de las Naciones Unidas

(ONU) sobre violencia contra los niños, reporta que el 65% de ellos ha sufrido por lo menos un episodio de bullying en el ciclo escolar.

Si bien es cierto que la violencia se ha venido extendiendo en nuestro país, es importante indagar con que factores se relaciona el bullying. Algunos autores como Olweus (2006), Cerezo (1996) y Rigby (1993) entre otros relacionan la conducta violenta con los estilos de crianza. Ya que a través de la familia se adquieren los primeros modelos de comportamiento, que influyen en la manera de cómo los niños se relacionan en su entorno.

Otros autores como Palacios (1999) y Mestre, et al (2007) consideran que las prácticas educativas tienen un papel mediador, aunque desde una perspectiva bidireccional, de manera que las prácticas educativas paternas son causa pero al mismo tiempo consecuencia de los distintos problemas en el desarrollo de los hijos.

Para la realización de dicho trabajo en el primer capítulo se tratan aspectos concernientes al Bullying, sus conceptos, los papeles sociales que se juegan y sus características, así también se hace referencia a algunas investigaciones que se han hecho al respecto. En el segundo capítulo se trata de la adolescencia y el nivel académico que le corresponde, se expone la historia, de la secundaria, misión y visión, haciendo referencia a los aspectos más importantes que pueden dar pauta a la aparición de este fenómeno (bullying). Por último hablaremos de aspectos referentes al planteamiento del problema de investigación, objetivos e hipótesis, limitaciones, justificación de la investigación y discusión.

MARCO TEÓRICO

CAPÍTULO 1: El acoso entre escolares (Bullying)

Agresividad y violencia

En los últimos dos lustros, un tema que se ha trabajado en casi todos los niveles escolares del país es el fenómeno bullying, por la trascendencia que tiene en aspectos conductuales y cognitivos de las personas y por el impacto y secuelas que puede dejar en algunos casos; si bien es cierto desde que las primeras escuelas se formaron ha existido este tipo de dinámica, no es hasta hace algunas décadas que los investigadores comenzaron a darle importancia al hecho en si.

Para acercarnos al estudio del bullying es necesario distinguirlo de dos conceptos que están relacionados, agresividad y violencia. En este apartado se hablara de sus definiciones y sus relaciones con el fenómeno de estudio.

La definición de agresividad ha estado íntimamente ligada a la biología. A continuación la definiremos desde el punto de vista de esta disciplina:

Procede de la palabra latina *agrediré* que significa “andar hacia”. La agresividad es un término naturalista que hace referencia al instinto de supervivencia, que permite la adaptación del ser humano a su medio; física, social y psicológica. Sin embargo no debe desembocar necesariamente en una conducta violenta (Piñedo, 2010)

Avilés (2006) la define como una tendencia natural o condición esencial del ser humano, indispensable en su repertorio conductual.

Serrano (1996) define la agresividad como:

“un estímulo nocivo, aversivo, independiente de cómo se manifieste, ya que la víctima protestará, emitirá respuestas de evitación o escape o se dedicará a contrarrestar una agresión defensiva” (p.23).

Asimismo Bandura y Walters (1988) la definen como una clase de pena o daño producida por respuestas que pueden herir o dañar en dirección al objeto vulnerable.

Desde el punto de vista psicológico, Olweus (1998) definió una respuesta agresiva como cualquier acto o conducta que en alguna forma puede ser considerada como dirigida a causar daño o malestar, también incluye sentimientos o pensamientos que son concebidos para tal propósito, son vistos como conductas agresivas.

Dentro del contexto de la psicología educativa, teniendo en cuenta que un cierto grado de agresividad está siempre presente en las relaciones humanas y que el ser humano es un mamífero superior y como tal un ser cuya biología y neurofisiología lo dotan de ciertos patrones de conducta agresiva” que se considera “patrón básico de adaptación social” podemos decir que la violencia es “la agresión injustificada, el acoso, la amenaza, la exclusión social y la violencia psicológica con intención de dominar, sojuzgar, atemorizar y maltratar al otro” (Ortega y Mora-Merchán, 2000).

Todas las definiciones de agresividad mencionadas anteriormente apuntan a la provocación de un daño, ya sea a un individuo o hacia algún objeto. De esta forma podemos corroborar que es una capacidad que se presenta en todos los individuos, pero a diferencia del instinto, que demanda satisfacción, ésta solo es una posibilidad que puede utilizarse o no.

A continuación se hará una clasificación de las formas más frecuentes de cómo se manifiesta la agresión:

Buss (1961; como se citó en Muñoz, 2009) las clasifica atendiendo a tres variables.

- Según la modalidad, puede tratarse de agresión física o verbal.
- Según la relación interpersonal, la agresión puede ser directa o indirecta.
- Según el grado de actividad implicada, la agresión puede ser activa o pasiva.

Otro concepto ligado al de agresividad es el de violencia. Olweus (1998) la explica como una subcategoría de la agresión, con ello denota que la agresión es un universo y la violencia es una parte contenida dentro de él. Es decir la primera está presente en todo ser humano mientras la segunda tiene un fundamento social y cultural. Moreno y Del Rey (2004) se refieren a ella como aquellos actos que implicarían la aplicación excesiva de fuerza.

Se considera de especial importancia la definición propuesta por la Organización Mundial de la Salud (OMS): “El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones” (Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud, 2002, p.5)

La violencia es un fenómeno específicamente humano, ya que se basa en la elección racional de llevar a cabo un comportamiento violento.

Según, Kalbermatter (2005) implica al menos tres elementos meramente humanos:

1. Es un comportamiento que tiene la intencionalidad de dañar a alguien inmediatamente o mediatamente.
2. El victimario considera a la víctima como inferior en dignidad y derechos.
3. Tiene un sustrato ideológico, con esto se refiere a que busca la aprobación de ciertas conductas.

Todas las definiciones anteriores comparten una característica, la intencionalidad del acto violento.

Ya que no hay un consenso entre el concepto de agresividad y violencia. En este trabajo con fines de distinción se utilizará el término agresividad para designar la tendencia que da lugar a la agresión, por agresión al acto en sí y por violencia a los casos de agresión intencional y premeditada.

Siendo la agresividad el sustrato básico, biológico y al servicio de la adaptación social que en alguna medida provoca algún acto agresivo y que, cuando se usa de forma intencional y premeditada desemboca en violencia.

Se considerara al bullying como una subcategoría de la conducta agresiva, persigue dañar a una persona, mediante diversas formas de violencia (imposición, búsqueda del daño mediante la fuerza).

Concepto de bullying

El fenómeno del bullying, data de mucho tiempo atrás, pero sola hace unas décadas ha cobrado real importancia en el mundo. Y con ello a una amplitud de estudios.

El primer estudio sistemático de la violencia escolar se remonta a Suecia en los años 70"s como el primer país en poner atención a las víctimas y agresores escolares, cuando el psiquiatra Heinemann, observando el patio de una escuela contempló el comportamiento de un grupo de chicos que perseguía a otro que, en su huída, perdió un zapato, este hecho lo llevo a escribir un relato en un periódico que impacto a la población sueca. (Ortega & Mora-Merchán, 2000). Esta toma de conciencia se extiende por los países europeos, causando preocupación dentro del círculo científico creando así una nueva línea de investigación, con la finalidad de crear nuevos programas de intervención para afrontar este fenómeno.

Las investigaciones se extienden a toda Europa, algunas definiciones son las siguientes:

Según Avilés y Monjas (2005) conductas que ocurren en el contexto escolar entre pares y que se basan en una conducta de dominio-sumisión, donde existe un

agresor que de manera reiterada dirige acciones como insultos, golpes, exclusiones sociales etc., a un compañero, convirtiéndolo en una víctima. Con la finalidad de daño físico, humillación psicológica y exclusión social.

Olweus (1998) considerado pionero en el estudio del bullying lo define como una situación en la que un alumno es agredido o se convierte en víctima cuando está expuesto de forma frecuente a acciones negativas que lleva a cabo otro igual o iguales. En cuanto a las situaciones negativas se refiere a los actos con la intención de lastimar o dañar a alguien.

Otra definición es la propuesta por Harris y Petrie (2006) definen el bullying como: “Una conducta intencionalmente agresiva y dañina de persona o grupo de personas con mayor poder, dirigida repetidamente contra una persona con menos poder, normalmente sin que medie provocación” (pág. 18).

Una gran aportación es la de Ortega (1998) cuando explica las dos leyes que mantienen el maltrato entre escolares: la ley del silencio y la ley del dominio-sumisión. Según Ortega, estas dos leyes son las que posibilitan que el bullying se mantenga. La ley del silencio se refiere a que las personas implicadas, directa o indirectamente, tienden a mantener en silencio lo que está sucediendo, lo que dificulta que deje de ocurrir. La ley del dominio- sumisión, describe que las personas implicadas directamente mantienen un vínculo por el cual el agresor aprende a dominar y la víctima a ser sumiso a esta dominación.

Algunas investigaciones sugieren que factores que inciden en el comportamiento violento se generan entre los miembros de la familia y sirven de modelo para crear una conducta antisocial entre los jóvenes. Entre 1992 y 1995 en un estudio realizado por Cerezo (como se citó en Blanchard y Muzaz, 2007) en jóvenes de 12-15 años señala que el clima socio familiar (definido como el resultado de la interacción de los miembros de la familia) es el factor más importante que interviene en la formación y desarrollo de conductas agresivas de los escolares.

Siguiendo esta línea de investigación sobre el clima familiar se encuentra el estudio hecho por Sánchez, (2010) en una muestra compuesta por 426 alumnos entre 9 y 12 años, en la región de Murcia España, se encontró que la percepción de un clima familiar poco cohesionado y estable favorece el bullying y refuerzan el desequilibrio de poder entre el bullying y la víctima. En esta investigación se utilizaron como instrumentos de medición de variables el Test De Evaluación de la agresividad entre escolares (test Bull-S) de Cerezo, y Escalas del clima social: familia y escuela de Moss.

En otro estudio hecho por Moreno, et al (2006) en 1119 sujetos entre 8 y 17 años en 8 colegios de España se encontró que cuando la vida familiar se rige por estrechas reglas o, las familias son conflictivas se aumenta la probabilidad de comportamientos sociales desadaptados por parte de los hijos. Para la recogida de los datos se utilizó; Escalas del clima social: familia y escuela de Moss.

Los estudios anteriores apoyan la hipótesis que cuando hay un clima familiar hostil, o se utiliza un método de crianza rígido se aumenta la probabilidad de comportamientos agresivos en sus hijos.

Papeles sociales: agresores (as), víctimas y espectadores(as)

En el bullying intervienen ciertos personajes, cada uno de ellos con un rol determinado, el protagonista negativo es el agresor, causante de la relación dominio-sumisión, el cual ejerce su abuso y hostigamiento hacia la víctima, que es elegida entre todas las posibles por cumplir una serie de características; los observadores, que intervienen con una mayor o menor implicación en los hechos.

Todos los personajes que intervienen llámese agresor, víctima y espectador, se caracterizan por ciertos rasgos; personales, familiares y sociales. En este apartado mencionaremos algunas características de estos personajes encontradas por diversos autores.

Características de los Agresores (as)

El acosador o bully se le denomina así al sujeto que ejerce violencia sobre un igual. Durante el proceso puede involucrar a otros pares, quienes participan de forma activa o pasiva en la conducta. Olweus (1998) señala al agresor/a con temperamento agresivo e impulsivo y con deficiencias en las habilidades sociales para comunicar y negociar sus deseos. Le atribuye falta de empatía, sensibilidad y falta de sentimiento de culpabilidad, así como una falta de control de su ira, interpretando sus relaciones con los otros como fuente de conflicto y agresión hacia su propia persona.

Según Cuevas, (2009) los acosadores son niños o jóvenes, (de aquí en adelante cuando hablemos de jóvenes y niños haremos referencia a ambos sexos), que tienen baja autoimagen y son menos competentes académicamente. De igual manera, presentan comportamientos relacionados con un déficit auto-regulatorio, es decir, frecuente adopción de conductas de riesgo como el consumo temprano de alcohol y otras sustancias ilícitas; conductas y prácticas sexuales precoces y de riesgo; escaparse de casa y de la escuela; conducción temeraria y sin licencia, entre otras.

Por otro lado contradiciendo al estudio anterior, Harris, y Petrie (2006) sugieren que en la mayoría de los casos, los agresores presentan poca ansiedad e inseguridad y no tienen baja autoestima. Otra característica fundamental en estos chicos es que sus tutores empleen el castigo físico, lo cual provoca que estos adolescentes presenten cierta hostilidad hacia su entorno.

En un estudio realizado por Díaz-Aguado (2006) se encontró que los agresores tienen menor repertorio de estrategias afrontativas no violentas, teniendo como creencias las siguientes:

- Justificación de violencia, son más racistas, xenófobos y sexistas. Asimismo se identifican con el modelo social basado en el dominio de unos y la sumisión de otros.

- Tienen problemas para mostrar empatía hacia los demás, razonamiento primitivo “ojo por ojo”. Y comulgan con una serie de preceptos como llamar cobardes a los compañeros para justificar sus actos
- Están menos satisfechos con su aprendizaje escolar
- Sus compañeros de clases los consideran arrogantes e intolerantes, pero al mismo tiempo se sienten fracasados.
- La edad de auge de este problema es la adolescencia temprana (13-15), que es parte de la secundaria donde se ve una mayor influencia por parte del grupo.

En los estudios anteriores podemos encontrar que existen algunas diferencias para definir cuáles son las características de los agresores, ya que la personalidad del agresor puede ser diferente y variar en cada caso que analicemos. Sin embargo podemos encontrar algunos rasgos comunes como lo son: Comportamiento agresivo, fuerte temperamento, necesidad de dominar y falta de empatía.

Tipos de Agresores (as)

Como se mencionó en el apartado anterior, existen diferentes características que definen a los agresores. Los siguientes autores los clasifican de acuerdo al papel que juegan en el fenómeno.

Olweus (1998) reconoce dos perfiles de agresor (a): activo(a) que agrede personalmente, estableciendo relaciones directas con su víctima, y el (la) indirecto (a) que logra dirigir, a veces en la sombra, el comportamiento de sus seguidores a los que induce a actos de violencia y persecución de inocentes. Además de estos prototipos se identifica a otro grupo de personas que participa pero no actúa en la agresión, los cuales se denominan agresores pasivos (seguidores o secuaces del agresor/a).

Otra clasificación es la hecha por Sánchez (2009) que distingue tres tipos de acosadores de acuerdo al papel que juegan en el fenómeno.

- *Acosador Inteligente*: Nos referimos a los chicos populares, con buenas habilidades sociales. Que manipulan a sus subalternos para que cumplan sus órdenes.
- *Acosador poco inteligente*: Es el que manifiesta comportamiento antisocial y molesta a sus pares directamente. El carece de autoestima y de confianza en sí mismo.
- *Acosador víctima*: Es el adolescente que molesta a los más débiles, sin embargo el es acosado por niños más grandes.

Características de las víctimas

La víctima es un individuo de la misma comunidad, quien por diversas condiciones suele mostrar inferioridad física, psicológica o social. Un estigma físico, un nivel de autoestima bajo o la incapacidad de adaptación al contexto, suelen ser algunas de las condiciones que hacen débil y susceptible a un individuo.

Son niños o jóvenes tímidos, con bajo auto concepto, mayor inseguridad, sensibilidad y cautela; más introvertidas y con baja autoestima. Se perciben como menos competentes para responder a las agresiones de sus compañeros, con menores habilidades sociales y de comunicación. (Gómez, et al. 2007)

Tipos de Víctimas (as)

Se pueden diferenciar dos tipos de víctimas según el papel que adoptan ante la agresión:

- *Víctima pasiva*: son alumnos inseguros, no responden al ataque ni al insulto, lo cual interpreta el agresor como desprecio. (Sánchez, 2009)
- *Víctimas activas o provocadoras*: Así puede denominarse a quienes siendo víctimas de esta forma de violencia, evolucionan hacia una actitud y papel de agresores. Se han encontrado características asociadas como el “mal genio”, reacciones impulsivas, molestar continuamente a sus compañeros,

e incluso, iniciar frecuentemente peleas con sus pares. Igualmente, se les atribuyen dificultades en la atención y concentración, sobreactividad y marcado déficit en la solución de problemas, especialmente sociales. (Cuevas, et al. 2009).

Otros autores como Olweus (1998) describen a la víctima provocadora como la persona menos popular en la clase y problemática haciendo que los compañeros reaccionen de forma negativa hacia él.

Características de las y los espectadores (as)

En el caso del bullying existe otro grupo que también es parte de este fenómeno y son llamados espectadores, tras considerar que estaban presentes en la mayoría de las situaciones de maltrato con una actitud activa o pasiva pero contribuyendo de alguna manera a lo que ocurre, se hace evidente su estudio a profundidad.

De los espectadores de bullying se extraen unas ciertas características que pueden justificar el hecho de que toleren el maltrato con una actitud pasiva. Entre ellas están el miedo a ser objeto a su vez de burlas, o bien ser excluido o agredido. O bien disfrutan y se divierten presenciando agresiones.

Tipos de las y los espectadores (as)

Sánchez, (2009) define cuatro tipos de espectadores según la posición que adoptan ante la agresión:

- **Compinches:** son amigos íntimos y ayudantes del agresor
- **Reforzadores:** Son espectadores que no acosan de manera directa, pero observan las agresiones y las aprueban e incitan.
- **Ajenos:** su actitud es de mostrarse neutrales y no querer implicarse, pero al callar, están tolerando el bullying.
- **Defensores:** sería el caso de aquellos espectadores que acaban apoyando a la víctima del acoso y, por tanto entran en su defensa.

Criterios para definir el maltrato entre escolares

El bullying se da en todas las etapas escolares, sin embargo se ha estudiado en forma intencionada en chicos que viven su adolescencia, gracias a ello se pueden considerar algunos criterios que permanecen constantes (Ortega 2000; como se citó en Olweus, 2006), en toda situación de acoso escolar:

1. Conducta sistemática y recurrente. En este concepto debe entenderse el ejercicio de una acción constante, recurrente de parte de uno o varios individuos en contra de otro.
2. Abuso de poder. El acoso siempre va dirigido contra a alguien que posee menos recursos físicos y psicológicos. Hay un desequilibrio de poder entre el perpetrador y la víctima
3. Intencionabilidad. Las acciones siempre van regidas de manera injustificada a causar un daño físico o psicológico.

Otros autores como Carozzo (2010) mantienen otros elementos determinantes para definir el maltrato escolar:

- Los actos de acoso tienen lugar en el salón de clases, en el patio o en los alrededores de la escuela en circunstancias de que no existe vigilancia por parte de maestros o auxiliares.

En resumen existen diversas tendencias en cuanto a la definición del problema sin embargo convergen en tres puntos mencionados anteriormente, aunque existe cierta flexibilidad con respecto al hecho de cuantas repeticiones o durante cuánto tiempo se puede considerar que se sufre de bullying.

Para fines de esta investigación se adoptara la siguiente definición:

- Un comportamiento agresivo o intencionalmente dañino.
- Repetido en el tiempo.
- En una relación interpersonal caracterizada por un desequilibrio real o imaginario de fuerza o poder.

Tipos de bullying

El bullying puede manifestarse de diversas formas, a continuación se mencionan algunas clasificaciones:

Avilés (2002), los principales tipos de maltrato se suelen clasificar en:

- **Físico**: En este apartado nos referimos a todo contacto físico, un empujón, patadas, puñetazos, cachetadas, también el robo o destrucción de objetos de la víctima.
- **Verbal**: Nos referimos a este tipo de abuso como el más frecuente entre estudiantes, insultos enfocados a destacar algún defecto físico o intelectual. Se destaca por el empleo sostenido de insultos, motes, campañas de estigmatización, acciones de difamación y burlas.
- **Psicológico**: Son acciones encaminadas a disminuir la autoestima del individuo y fomentar su sensación de inseguridad y temor. Algunas de ellas son chantajes, reírse de, sembrar rumores y esparcirlos, aislamiento y rechazo. El componente psicológico está en todas las formas de maltrato.
- **Social**: Aquí la víctima es aislada por parte de sus compañeros en las actividades grupales, estas acciones están encaminadas al tipo de acoso anterior. Se considera bullying indirecto.

Salmivalli (2010) divide el acoso en físico o no físico.

1. ***Acoso físico***. En este apartado se refiere a daños físicos como patadas, mordidas, arañadas, jalar el cabello o cualquier otro ataque físico.
2. ***Acoso no físico***. Puede ser verbal o no verbal
 - a) ***Acoso verbal***: Incluye las llamadas telefónicas, amenaza de dinero u otros bienes materiales, las intimidaciones, burlas, comentarios ofensivos. Rumores falsos y mal intencionados
 - b) ***Acoso no verbal***: Puede ser directo o indirecto. El directo normalmente se acompaña a la intimidación verbal o física. El indirecto incluye la manipulación y suele ser furtivo.

FORMA DE MALTRATO	DIRECTO	INDIRECTO	CRITERIOS DE IDENTIFICACION
VERBAL	Insultos Burlas y humillaciones Chantajes Gestos obscenos Apodos	Rumores descalificadores o humillantes Exclusión y aislamiento del grupo	Conductas agresivas e intencionalmente dañinas Se producen de forma repetida
FÍSICO	Empujones Patadas Golpes Agresiones con objetos	Destrucción de materiales de estudio o pertenencias de la víctima	Relación de poder desequilibrada Se producen sin provocación alguna de la víctima
SOCIAL	Excluir del grupo	No dejar participar o ignorar	
PSICOLÓGICO	Amenazar para provocar miedo Obligar a la víctima a realizar actos contra su voluntad	Despojo de dinero o pertenencias	

El informe del defensor del Pueblo en un estudio realizado en el 2006 sobre el Maltrato entre iguales en la Educación Secundaria, propone la siguiente clasificación como tipos de agresión: exclusión social, la exclusión verbal, las agresiones físicas directas e indirectas, las amenazas y el acoso sexual.

En un estudio hecho por Piñuel y Oñate (2007), describen 8 modalidades de acoso.

1. *Bloqueo social.* Se refiere a todas las acciones encaminadas a que el adolescente se quede solo y marginado
2. *Hostigamiento.* Agrupa a aquellos actos que consisten en persecución y acoso psicológico.
3. *Manipulación Social:* Todos los comportamientos de acoso que pretenden distorsionar la imagen social del niño para poner en contra de él a otros compañeros.

4. *Coacciones*: En este apartado los autores se refieren a todas las conductas que pretenden que la víctima realice acciones contra su voluntad.
5. *Exclusión social*: Incluye actuaciones de acoso escolar que buscan aislar y excluir la participación en el grupo a la víctima.
6. *Intimidación*: En esta modalidad se persigue ir minando la estabilidad emocional del niño.
7. *Amenazas a la integridad física*. Son actitudes de extorción al niño o a la familia de este.
8. *Agresiones*. Pueden ser físicas o psicológicas.

Las clasificaciones anteriores engloban los tipos de agresiones a los que pueden estar sujetos los alumnos, según los autores que se mencionan anteriormente. En esta investigación no diferenciamos estos tipos de acoso, ya que el instrumento no nos permite hacerlo. Sin embargo consideramos importante su anotación para contextualizar las preguntas que vienen en el cuestionario, ya que en ellas se pregunta sobre algunos tipos de acoso permitiendo conocer la incidencia.

A medida que en los últimos años se ha desarrollado la tecnología, como una forma para facilitar la comunicación entre los individuos, también ha habido un notable aumento de su uso para fines ilícitos o destructivos. Un ejemplo de ello es el uso de las redes sociales como forma de maltrato escolar.

Este nuevo fenómeno denominado ciberbullying, como su nombre lo denota es una nueva forma de acoso entre escolares que se realiza utilizando como instrumento las nuevas tecnologías de la información. La importancia que están cobrando en nuestra sociedad actual hace importante el conocimiento sobre este fenómeno. Algunos autores lo definen de la siguiente manera:

Cervera (2009) define al acoso por Internet cuando una persona, de forma intencionada y repetida, ejerce su poder o presión sobre otra con ayuda de medios electrónicos y de forma maliciosa, con comportamientos agresivos, tales como insultar, molestar, el abuso verbal, las amenazas, humillaciones.

Otra interesante definición describe el ciberacoso como una agresión psicológica, sostenida y repetida en el tiempo, perpetrada por uno o varios individuos contra otros, utilizando para ello las nuevas tecnologías.

El ciberbullying puede consistir en algo tan simple como seguir enviando correos a una persona que ha solicitado al emisor que no quiere recibir más correos. Otras formas de ciberacoso más comunes son las amenazas, las humillaciones frente a otros en la red, el spam, la distribución de fotos trucadas, la creación de websites difamatorias para acosar a una persona, la suplantación de identidad.

El ciberbullying presenta algunas diferencias con respecto al fenómeno bullying la primera de ellas, es que el bullying se lleva a cabo únicamente en el centro educativo o sus alrededores. Mientras el Ciberbullying puede llevarse a cabo casi en cualquier sitio donde se tenga acceso a una red, lo que imposibilita que los profesores puedan rastrearlo, así mismo el acosador goza de cierto anonimato, lo que puede causar en la víctima cierta impotencia y frustración. Otra de las diferencias primordiales entre el bullying y ciberbullying es que el segundo siempre se manifiesta como acoso indirecto. Sin embargo se sigue manteniendo el desequilibrio de poder, que es reiterado y repetitivo.

Entre las principales expresiones del ciberbullying están mensajes de texto recibidos al celular, fotografías tomadas con el celular para su posterior uso, llamadas acosadoras al celular, correos electrónicos amenazantes, páginas webs donde se difama a la víctima o se la ridiculiza y acoso mediante programas de mensajería instantánea. Sin embargo no son las únicas, otra línea de investigación señala las acciones, con ello nos referimos a la provocación mediante internet, denigración mediante propagación de rumores falsos y ofensivos a través de Internet, suplantación de la personalidad, haciéndose pasar por la víctima; violación de la intimidad, revelar aspectos íntimos a través de la red.

En los últimos años ha ocurrido una nueva expresión del ciberbullying con ello me refiero, el "*Happy Slapping*" (bofetada feliz) es un fenómeno que surge en Gran

Bretaña y que se ha difundido rápidamente por todo el mundo. La dinámica consiste en que los escolares graban con sus teléfonos móviles humillaciones y palizas a compañeros e incluso a profesores. Posteriormente difunden las grabaciones a través de Internet. (Muñoz, 2009).

Un estudio realizado en Reino Unido con 92 alumnos, que oscilaban entre los 11 y 16 años reveló que el acoso más frecuente es el llevado a cabo vía correo electrónico, seguido por llamadas telefónicas y mensajería instantánea. Así como que las niñas tenían más posibilidades de haber sido víctimas. Una tercera parte de las víctimas no se lo contó a nadie y los que sí lo hicieron se acercaron a sus padres o algún amigo. (Smith et al 2006, como se citó en Muñoz, 2009).

En un estudio realizado por García, (2010) se encontró que cerca del 40% de los alumnos han tenido algún tipo de contacto con el *ciberbullying* y se estima que uno de cada cuatro estudiantes está involucrado en este problema. El riesgo de ser cibervictimizado se duplica al tener un perfil en una red social electrónica. El 50% de las víctimas no comunica a nadie sobre la problemática o rara vez lo hacen, lo que implica un riesgo mayor de volver a ser ciberintimidado. Las consecuencias más graves generadas por el *ciberbullying* son depresión, ideación suicida y, en el peor de los casos, intentos suicidas u homicidas.

Causas del bullying

Factores Personales

El fenómeno que nos ocupa puede ser causado por diversas causas, entre ellas se encuentran los factores personales, familiares escolares o culturales y sociales. .Determinadas características como la impulsividad o la sociabilidad pueden explicar la forma de reacción ante diversas circunstancias.

Algunos estudios han encontrado la relación entre la impulsividad, el comportamiento violento y el temperamento del niño o niña. (Brier 1995, como se

citó en Benítez y Justicia, 2006) Un niño o niña con un comportamiento impulsivo e inflexible, puede tener dificultades para relacionarse socialmente, por lo tanto hace que el niño(a) sea menos comprensivo y tenga menos control sobre sí mismo.

A continuación se expresan las ideas principales de cada uno.

La familia es el primer modelo de socialización de los niños, el primer entorno y grupo social al que pertenecen. En ella se aprenden normas para la convivencia pacífica o por el contrario se aprenden conductas agresivas.

Con socialización nos referiremos al proceso por el cual el individuo acoge los elementos socioculturales de su ambiente y los integra a su personalidad para adaptarse en la sociedad. Así como a la toma de conciencia entre lo aceptable e inaceptable.

En estudios realizados por Harris y Reid en 1981 y Morton en 1987 (como se citó en Fernández y Ortega, 1999) se mencionan los siguientes aspectos familiares como factores de riesgo para el surgimiento de conducta agresiva en niños y adolescentes.

1. La violencia familiar, los malos tratos hacia los hijos, ya que los niños aprenden a resolver conflictos por medio de la violencia verbal o física.
2. La falta de una familia estructurada, con roles establecidos, son cuestionados por la ausencia de uno de los progenitores o por falta de atención.
3. Los métodos de crianza permisivos o negligentes. O bien a la inversa los autoritarios. La imposición de reglas y obligaciones, generan frustración y resentimiento en los jóvenes, lo que provoca un desacuerdo con su ser.
4. Los modelos familiares donde se aprende que el poder se ejerce siendo el más fuerte, con falta de negociación y dialogo. La interiorización de las reglas que el niño debe aprender y hacer suyas, nunca tiene que instalarse mediante el castigo físico. Ya que esta imposición de poder es aprendida, de tal forma que los jóvenes generalicen esta idea como una forma de actuar en otras situaciones para obtener lo que desean.

5. La falta de afecto en los conyugues con ausencia de seguridad y cariño, provoca conflictos familiares.

El proceso de socialización lo entendemos como el contexto familiar que tiene una fundamental e indudable importancia en el aprendizaje de las formas de relación interpersonal. Así la estructura y dinámica de la familia, los estilos educativos de padres y madres, las relaciones con los hermanos, son aspectos fundamentales que hay que tener en cuenta ya que pueden convertirse bien en factores de riesgo para que los niños o niñas se conviertan en agresores o víctimas en su relación con los iguales.

Entre los principales factores escolares que favorecen que se desarrollen conductas violentas hay que señalar la ausencia de límites claros en el aula, la pérdida de la autoridad del profesorado y en general una ausencia de unos protocolos de actuación que pauten unas medidas a adoptar en estas situaciones. Sin embargo también el exceso de autoritarismo por parte del profesorado, como lo señala Corbo (1999) quien afirma que la escuela es una institución que genera conflicto, ya que a los alumnos se les someten para que cumplan reglas y valores de los profesores y la escuela. Esto produce ciertas conductas estereotipadas, odio, violencia y tendencias agresivas generadas por la impotencia ante estas circunstancias.

Muchas veces, de manera inconsciente, la escuela se convierte en transmisora incansable del éxito individual, fomentando la competitividad entre el alumnado, una competitividad que en ocasiones parece desestabilizar el auténtico sentido de la cooperación y el compañerismo.

Las características de la escuela tradicional, tal y como señala, Díaz (2006) provocan que el abordaje de la violencia resulte complicado. Así, la tendencia a minimizar el problema, o a no darle la importancia que se merece, actuando como si no existiera, es uno de los factores que ayudan a perpetuar el problema. La insuficiencia de la escuela para dar respuesta a las situaciones de acoso ha sido hasta ahora una constante, de tal manera que se intervenía prácticamente solo en la víctima, dejando de lado al agresor.

Un factor estudiado recientemente por Loscertales (2001) es el hecho de la obligatoriedad de la escuela, los alumnos van a la escuela porque son obligados por sus padres, no están motivados para el aprendizaje. Los padres los envían para que no vaguen por las calles y para restarse responsabilidades en lo que concierne a la educación de sus hijos. Antes la educación era un privilegio reservado para las personas que se esforzaban y valoraban el ingreso a esta institución.

Otro factor es la falta de preparación por parte del profesorado para abordar el problema ya que se requiere de información específica, actitudes, capacidades y técnicas particulares para poder hacer frente al fenómeno de bullying.

La actitud en la escuela, así como las relaciones interpersonales y de respeto entre todos los miembros de la comunidad educativa son dos factores que cobran especial importancia.

Dentro de los factores sociales y culturales se encuentran las actitudes sociales ante la violencia, las leyes ante la violencia, las leyes contra el problema del maltrato infantil en general, el nivel socioeconómico de las familias, la ubicación del centro educativo, la violencia presentada en los medios de comunicación y los niveles de violencia, acoso sexual y delincuencia dentro de la sociedad. (Smith, 1989; En Ortega, 2000b).

Los medios de comunicación también juegan un papel importante, la televisión que actúa sobre la opinión de los individuos como conformadora de la conciencia, orientadora de conductas y deformadora de la realidad. En ella se asocia la agresión y la violencia como formas de conseguir poder, así como medio para la resolución de conflictos. (Fernández, 1998)

Podríamos decir que la televisión es un instrumento didáctico para nuestros jóvenes, y si a ello le aunamos la violencia existente en la sociedad, que se refleja día con día en los medios de comunicación es un reforzamiento de conductas.

Consecuencias del maltrato entre escolares

Las consecuencias más inmediatas suelen ser malestar, infelicidad e inseguridad. Si el acoso persiste puede provocar: resistencia para ir a la escuela, soledad, depresión. Bajo rendimiento académico y fracaso escolar. Sentimiento de culpabilidad. Auto concepto negativo, baja autoestima y autodesprecio. Carencia de asertividad. Terror y pánico. Distimia (alteraciones del estado de ánimo, como tristeza) y autolisis (ideación de suicidio). Alteraciones de la conducta y conductas de evitación; introversión, timidez, aislamiento social.

Peterson et al (1999; como se citó en Vázquez, 2007) descubrieron que el 31% de los niños y el 46% de las niñas se sentían peor con ellos mismos, el 40% de los chicos y el 60% de las chicas confesaban sentirse enojados o desdichados y el 14% y el 12% de las chicas dijeron que faltaban a la escuela como consecuencia del acoso sufrido.

Los niños acosados frecuentemente son más propensos a la deserción escolar, ya que en la escuela no tienen ningún buen amigo, además de considerar la escuela como un lugar hostil.

En un estudio realizado por Fried y Fried (1996, como se citó en Harris y Petrie, 2006) en adolescentes finlandeses que oscilaban entre los 8 y 12 indicaba que los niños que sufrían maltrato escolar, cuatro años más tarde participaban en un caso de intimidación como agresores.

Otro estudio realizado por Olweus (1993) demostró que aun en edad adulta las víctimas de bullying tenían baja autoestima y sufrían de depresión como consecuencia del abuso sufrido en la escuela.

De acuerdo con Sánchez (2009) estas son las características de dichas personas:

- Fobia escolar
- Fracaso y dificultades escolares
- Alto nivel de ansiedad
- Baja motivación de logro
- Falta de confianza en sí mismo y en los demás
- Déficit de autoestima

- Auto-imagen negativa
- Síntomas depresivos
- Problemas psicosomáticos
- Intentos o pensamientos de suicidio
- Indefensión aprendida (Seligman: Estado de desesperanza, en el que el sujeto aprende que no puede controlar los sucesos de su entorno mediante sus respuestas, por lo que deja de emitirlas)

Los agresores presentan más probabilidad de que se les diagnostique un trastorno psiquiátrico (70,8%) que las víctimas (50%) (Kumpulainen et al., 2001). En este sentido, los agresores exhiben porcentajes de depresión e ideas de suicidio mayores que los de la población no implicada (Roland, 2002; En Jiménez 2007) en gran parte hipotetizan Smith y col., por los graves problemas familiares que le preocupan. Por otra parte, suelen estar más implicados en el juego y el consumo de bebidas alcohólicas semanalmente que la juventud que no está implicada directamente en el acoso (Morris et al., 2006; En Jiménez 2007). Además, la implicación como agresor hace más probable que se desenvuelvan como cónyuges y padres maltratadores (Elinoff et al., 2004; En Jiménez 2007), lo que lleva a estos autores a interpretar que aunque la intimidación por sí misma no sea un desorden de conducta ni un trastorno emocional, justificaría el estudio del estudiante en la búsqueda de otro comportamiento asociado que permitiera tales diagnósticos.

De acuerdo con Sánchez (2009), estos son los efectos del acoso escolar en el acosador

- Se produce el aprendizaje de conductas dirigidas a conseguir sus objetivos
- Son el precedente de conductas delictivas posteriores
- Obtiene reconocimiento social y estatus dentro del grupo
- Se vuelven insensibles ante el sufrimiento del otro (ausencia de empatía)
- Disminuye su capacidad de comprensión moral
- Baja tolerancia a la frustración
- Generalización de conductas en otros ámbitos: Familia(violencia de género, maltrato a hijos) y trabajo (mobbing)

Algunas de las consecuencias que puede acarrear el fenómeno del bullying para el grupo de espectadores se relacionan con el miedo, pueden llegar a pensar que la escuela no es un lugar seguro; una actitud de sumisión o la pérdida de empatía hacia sus compañeros o desensibilización ante la situación de acoso.

Asimismo un espectador de carácter vulnerable puede presentar algunos síntomas de la víctima, en tanto que un espectador de carácter fuerte puede interiorizar las conductas antisociales y delictivas para conseguir deseos.

En un estudio realizado por Harris y Petrie (2006), concretándose en los espectadores de una escuela secundaria establecen como efectos: la impotencia, pérdida de autorrespeto y confianza y disminución del sentimiento solidario con las víctimas especialmente en los niños.

De acuerdo con Sánchez (2009), el acoso escolar durante la adolescencia impide el crecimiento hacia la individualización, lo cual distorsiona el desarrollo de la personalidad y crea relaciones sociales insanas, tales como:

- Se produce el aprendizaje de conductas inapropiadas para conseguir los objetivos
- Exposición a modelos de comportamiento agresivo
- Modelado de comportamientos violentos
- Falta de empatía, disminución de la sensibilidad ante el sufrimiento de los otros
- Insolidaridad, apatía, falta de sensibilidad
- Se convierte en cómplice de situaciones de abuso.

Los primeros estudios que se llevaron a cabo sobre el bullying como se menciona en la primera parte de este capítulo fueron realizados en los países escandinavos y se centraron en conocer a la incidencia de este fenómeno en escuelas secundarias y primarias. Entre ellos se encuentra el realizado por Dan Olweus donde se hizo evidente que 18.2% de la población estudiantil se veía implicada en una situación de bullying. (Piñedo, 2010)

Siguiendo con esta tradición de estudios dirigimos nuestra mirada hacia la Gran Bretaña donde los primeros estudios se dieron en los años 70s, entre las principales investigaciones sitúan a un 10% como víctimas y a un 4% como bulléis o acosadores. (Yates y Smith 1989, como se citó en Piñedo, 2010). En Escocia un estudio realizado por Mellor (1990, como se citó en Jiménez, 2007), con 942 estudiantes de secundaria encontró lo siguiente: Un 3% de los estudiantes afirma haber sido víctima de alguno de sus compañeros por lo menos una vez a la semana y un 6% a veces. El 4% de los alumnos manifestó ser un acosador.

A continuación se presentan Los resultados obtenidos de algunas de las investigaciones más significativas sobre el bullying. (Jiménez, 2007)

PAIS	AUTORES	FECHA	AGRESORES %	VICTIMAS %
Noruega	Solberg y Olweus	2003	6.5	10
Gran Bretaña	Yates y Smith	1989	4	10
	Smith	1991	1 a 6	4 a 10
	Mellor (Escocia)	1990	2 a 4	3 a 6
Irlanda	Byrne	1994	5.37	5.14
Alemania	Estudio de Nuremberg Funk	1994	16-49	3.7 a 5.8
Italia	Genta, Menesini, Fonzi, Costabile y Smith	1996		21 a 29

En América latina las investigaciones que se llevan a cabo predominan lo antropológico y lo sociológico por encima de lo psicológico, el foco de atención en estas investigaciones es la percepción de la violencia entre las diferentes esferas de instituciones educativas.

Hoyos (2005; En Castillo y Pacheco, 2008) realizó una réplica del trabajo del Defensor del Pueblo en Colombia y encontró resultados semejantes. En su país, las agresiones verbales son el tipo de abuso más frecuente. Coincide, en señalar que las edades en las cuales el *bullying* se presenta con mayor frecuencia son alrededor de la adolescencia temprana, y el fenómeno va disminuyendo conforme los chicos aumentan en edad. La diferencia observada es que en el estudio de Barranquilla las víctimas perciben que el maltrato es producido con mayor frecuencia por mujeres.

La información recabada en México sobre la violencia escolar proviene principalmente de denuncias, en la mayoría de los informes registrados predomina el maltrato físico. De estas ocasiones se presume que ha ocurrido una forma de violencia sexual que representa el 14% de los casos atendidos en el ciclo escolar 2003-2004, de ellas denotan que la mayoría son por hostigamiento o acoso sexual entre los propios alumnos y un porcentaje más bajo involucra a los profesores. Sin embargo el 17% de estas denuncias resultó ser falsa la información.

Entre las investigaciones relacionadas con la violencia escolar en nuestro país figuran la realizada por Gómez, et al (2007) en ella se realizaron algunos trabajos de corte etnográfico en secundarias públicas de la ciudad de México, contrastando sus datos con información recabada en otros estados de la república. El autor menciona que uno de los rasgos distintivos del problema es que no hay quién atienda lo que les sucede: ni los padres, ni los maestros, ni las autoridades escolares están dispuestos a ofrecer alguna solución a la violencia que ocurre entre compañeros. Esto conduce al muchacho a un estado de desesperanza que, en el mejor de los casos, puede causar el abandono de la escuela.

CAPÍTULO 2. La adolescencia y la secundaria

La adolescencia en las sociedades occidentales se concibe como la transición entre la niñez y la adultez. Durante esta etapa los individuos están en búsqueda de su identidad para conformar la personalidad que los acompañara por el resto de su vida.

Por ello es necesario ocuparnos de este apartado para comprender mejor el desarrollo de los individuos que son partícipes del fenómeno bullying.

Definición de adolescencia

La Organización Mundial de la Salud (OMS), define la adolescencia como la etapa que transcurre entre los 11 y 19 años, considerándose dos fases, la adolescencia temprana 12 a 14 años y la adolescencia tardía 15 a 19 años. En cada una de las etapas se presentan cambios tanto en el aspecto fisiológico (estimulación y funcionamiento de los órganos por hormonas, femeninas y masculinas), cambios estructurales anatómicos y modificación en el perfil psicológico y de la personalidad; Sin embargo la condición de la adolescencia no es uniforme y varía de acuerdo a las características individuales y de grupo.

Papalia (2012) la define como “la transición del desarrollo entre la niñez y la edad adulta que implica importantes cambios físicos, cognoscitivos y psicosociales”

Sin embargo la adolescencia no se refiere solo a cambios tormentosos o tumultuosos sino a un período de desarrollo positivo durante el cual la persona se enfrenta a un amplio rango de demandas, conflictos y oportunidades

Hurlock (1997) divide la adolescencia en dos etapas: la *adolescencia inicial* que comprende en las niñas de los 13 a 17 años y en los varones de los 14 hasta los 17 años alcanzando en ambos la madurez sexual. Y la segunda como *adolescencia final* desde los 17 hasta los 18 años cuando la conducta se asemeja a la de un adulto.

Sin embargo otros autores caracterizan la adolescencia como un periodo de ajustes a diferentes tareas y cambios del desarrollo entre los 12 y los 20 años (Frydenberg, 1997; como se citó en Ramos, 2008). Este lapso de tiempo de 8 años suele dividirse en tres etapas o periodos: *primera adolescencia* (12-14 años), etapa en la que se producen la mayor parte de los cambios físicos y biológicos que se mantendrán durante toda la adolescencia; *adolescencia media* (15-17 años), etapa en la que los cambios de estado de ánimo son bruscos y frecuentes y se incrementa la implicación en conductas de riesgo, y *adolescencia tardía* (18-20 años), etapa que se está alargando en los últimos años porque los jóvenes permanecen más tiempo en el hogar parental.

La pubertad es otra parte importante de adolescencia con ella nos referimos al proceso mediante el cual el individuo alcanza la madurez sexual. Por lo tanto la capacidad de reproducción.

En conclusión, se puede afirmar que la adolescencia supone una época transitoria en la que niñas y niños deben hacer frente a numerosos cambios. Todas estas transformaciones se articulan en tres grandes áreas: cambios en el desarrollo físico o biológico, cambios en el desarrollo psicológico y cambios en el desarrollo social.

En los siguientes párrafos haremos una síntesis de los cambios asociados a cada una de estas áreas.

Desarrollo físico

La modificación de la fisiología del individuo durante la adolescencia construye uno de los acontecimientos más importantes de este periodo de desarrollo. Así como una modificación de percepción de la imagen corporal.

Los cambios físicos durante la pubertad se dan por un aumento en la producción de hormonas sexuales.

Características del desarrollo humano según Papalia (2012)

CARACTERÍSTICAS FEMENINAS	EDAD DE LA PRIMERA APARICIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Crecimiento de los senos • Crecimiento del vello púbico • Crecimiento corporal • Menarquía • Vello axilar • Mayor producción de glándulas sebáceas y sudoríparas (que puede producir acné) 	<p>6-13 años</p> <p>6-14 años</p> <p>9.5-14.5 años</p> <p>10-16.5 años</p> <p>Cerca de dos años después de la aparición de vello púbico</p> <p>Aproximadamente al mismo tiempo que la aparición del vello axilar.</p>
CARACTERÍSTICAS MASCULINAS	EDAD DE LA PRIMERA APARICIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Crecimiento de los testículos y el saco escrotal. • Crecimiento del vello púbico • Crecimiento corporal. • Crecimiento del pene, la próstata y las vesículas seminales • Cambio de voz • Primera eyaculación de semen • Vello facial y axilar • Mayor producción de las glándulas sebáceas y sudoríparas (que puede producir el acné) 	<p>10-13.5 años</p> <p>12-16 años</p> <p>10.5-16 años</p> <p>11-14.5</p> <p>Aproximadamente al mismo tiempo que el crecimiento del pene</p> <p>Aproximadamente un año después del crecimiento del pene.</p> <p>Cerca de dos años después de la aparición del vello púbico</p> <p>Aproximadamente al mismo tiempo que la aparición de vello axilar.</p>

Los cambios físicos mencionados ejercen un importante papel en el individuo, ya que se encuentra en una etapa de incertidumbre y autoconocimiento. En una búsqueda constante de la identidad y cada cambio afecta la confianza en sí mismo y en la forma cómo concibe el entorno social.

Desarrollo cognoscitivo

En esta etapa los jóvenes se vuelven capaces de reflexionar acerca de lo que piensan de ellos mismos. Adquieren un nuevo nivel de conciencia social y criterio moral.

Durante los primeros años de adolescencia, la capacidad de razonamiento se centra en uno mismo. Los adolescentes piensan que sus experiencias personales son únicas y que nadie los entiende. Ellos se creen especiales e invulnerables. (Elkind, 1978) Sin embargo en el proceso de crecimiento los adolescentes alcanzan lo que Piaget denominó Operaciones formales. Los preadolescentes tienen un pensamiento concreto, mientras que los adolescentes son capaces de pensar de una forma lógica abstracta. Se denota este nuevo pensamiento cuando los jóvenes comienzan a hacerse preguntas relacionadas con la naturaleza humana, el bien y el mal.

La capacidad de los adolescentes para razonar en forma hipotética y deducir las consecuencias también les permite detectar las incoherencias del razonamiento de otros, descubrir la falsedad y defender sus ideales frente a los demás (Myers, 2005).

Owens, (2001) encontró que entre los 16 y 18 años el joven promedio conoce cerca de 80,000 palabras. Con esta nueva agudeza verbal los jóvenes disfrutan de la sátira y la parodia. Así como de las discusiones frecuentes, ya que constantemente buscan la oportunidad para demostrar sus nuevas habilidades dentro del razonamiento formal.

Sin embargo también sufren de indecisión ya que en su mente mantienen muchas alternativas, pero debido a su inexperiencia carecen de estrategias para decidir entre alguna de ellas. (Elkind, 1994, como se citó en Papalia, 2012)

Durante esta etapa también se da un crecimiento en la moral, Kohlberg (1969, como se citó en Papalia, 2012) propone tres niveles:

- Nivel 1: **Moralidad Pre convencional.** Las personas actúan mediante controles externos. Obedecen reglas para evitar el castigo o recibir recompensas; actúan por interés propio. Este nivel es típico entre niños de 4 a 10 años.
- Nivel 2: **Moralidad convencional:** Las personas han interiorizado los estándares de las figuras de autoridad. Están preocupadas por ser “buenas“, agradar a los demás y mantener el orden social. Este nivel se alcanza por lo general después de los 10 años, muchas personas nunca avanzan más allá de este nivel.
- Nivel 3: **Moralidad Pos convencional:** Las personas reconocen conflictos entre los estándares morales y hacen sus propios juicios con base en los principios del bien, la imparcialidad y la justicia. Por lo general las personas no alcanzan este nivel de razonamiento moral al menos hasta la adolescencia temprana o de manera más común en la edad adulta temprana, si es que la alcanzan.

Desarrollo psicosocial

La adolescencia es una etapa de muchos cambios radicales dentro del individuo, es el comienzo una búsqueda, donde el ser humano se pregunta ¿quién soy? ¿A dónde voy? ¿Qué valores deben regir mi existencia? ¿En qué creo? Este proceso se denomina búsqueda de la identidad y la imagen de sí mismos.

Sin embargo aunque muchas veces se utilizan indistintamente conceptos como autoconcepto, autoestima e identidad es importante diferenciarlos entre sí.

Con *autoconcepto* nos referimos al resultado de una actividad reflexiva y constituye el concepto que el sujeto tiene de sí mismo. (Rosenberg, 1979, como se citó en Ramos, 2008). En otras palabras, el autoconcepto hace referencia a los aspectos cognitivos o representaciones que el niño o niña tiene acerca de sí

mismo. Sin embargo, la *autoestima* consiste en añadir a estas concepciones de uno mismo unas cualidades subjetivas y valorativas (García y Musitu 1999; como se citó en Ramos, 2008).

Estas cualidades provienen de la propia experiencia y son evaluadas como positivas o negativas. Así pues, la autoestima se presenta como la conclusión final de la autoevaluación y se define como la satisfacción personal del sujeto consigo mismo, la eficacia de su propio funcionamiento y la autoaprobación.

Finalmente, la identidad surge como la necesidad de diferenciarse de los demás individuos, para analizar su formación durante la adolescencia retomaremos a Erikson, según el cual la identidad depende de tres componentes:

- *Integridad*. Se refiere a un sentimiento de unidad interior que integra la conducta en un todo coherente.
- *Continuidad*. La adquisición de un sentimiento de continuidad temporal enlazando pasado, presente y futuro y que conduce al adolescente a tomar conciencia de seguir una trayectoria de vida que tiene un sentido una dirección.
- *Interactividad*, la interacción con las personas importantes del entorno que guía las elecciones.

Según este autor, en el ciclo vital existen ocho estadios del desarrollo que implican, cada uno de ellos, tensiones y conflictos, que el sujeto debe superar adaptándose al ambiente y conservando su identidad. Estos conflictos y tensiones entre tendencias contradictorias son generadores de desarrollo positivo si se resuelven constructivamente, pero si el conflicto no es resuelto correctamente, se integra una tendencia negativa en la identidad y se frena el desarrollo.

En el caso de los adolescentes Erikson decía que la tarea principal es resolver la crisis de la identidad frente al conflicto de identidad.

Los adolescentes modifican y sintetizan modelos anteriores en una estructura psicológica mayor que la suma de sus partes. (Kroger, 1993, como se citó en Papalia, 2012)

La identidad se forma en medida que el adolescente soluciona tres problemas principales: la elección de una ocupación, la adopción de valores en que creer y porqué vivir y el desarrollo de una identidad sexual satisfactoria.

Mediante la solución de estos conflictos el adolescente desarrolla la virtud de la fidelidad, que se define como la identificación con un conjunto de valores, una ideología, un movimiento, etc.

En esta etapa es importante el establecimiento de relaciones interpersonales ya que comienza a identificarse con sus pares como fuente de afecto, simpatía, comprensión y orientación moral. Así como escenario para alcanzar autonomía e independencia de los padres.

Ramos (2008) señala que la red social de un adolescente se caracteriza por cuatro conjuntos relacionados entre sí: La familia (Padre, madre y hermanos), los iguales (amigos, compañeros, pareja), la familia extensa (abuelos, Primos, tíos, etc.) y otros adultos significativos (profesores, vecinos, etc.).

Según Fuligni (2001, como se citó en Papalia 2005) La mayor influencia de los pares se da en la adolescencia temprana que alcanza su máximo entre los 12 y 13 años.

En un estudio realizado por Blyth (1982) se pudo corroborar que un tercio de las personas nombradas como significativas por los adolescentes son sus iguales del mismo sexo. Sin embargo los padres son nombrados como los más influyentes en sus vidas, a su vez el 95% considera a su madre como la persona más importante y próxima en su red social.

La relación entre compañeros en la secundaria

Conforme se va dejando atrás la niñez, los niños van haciendo amigos que se vuelven más unidos, formando parte de un grupo o pandilla. Este grupo le parecerá atractivo ya que se identificara con ciertos comportamientos, como búsqueda de su propia identidad.

Como parte del crecimiento el adolescente quiere afirmar su valía, mediante el proceso de búsqueda de algo singular que lo caracterice, que lo haga único dentro de su nuevo círculo de amistades.

Este proceso tiene como finalidad la adquisición de una identidad, aceptada y potenciada por el grupo social o, al contrario desviado por la norma. En ella los adolescentes comienzan a tener ideas propias, se hace una separación transitoria de los padres y un acercamiento al grupo de pares.

En la adolescencia, es cuando los estudiantes están más propensos a sufrir algún abuso ya que un estudio realizado por El Defensor del Pueblo (2000) señala que el problema de la violencia escolar se presenta en todas las secundarias y que en mayor o menor medida afecta al 30% de la población estudiantil; la mayor incidencia de la maltrato se produce en el primer año de secundaria. Esto en parte se debe a que los adolescentes buscan la aprobación de los amigos para obtener una posición dentro del grupo.

México no es la excepción ya que un estudio de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico arrojó que, de 24 países, México tiene el ambiente escolar más violento en educación secundaria. Dicho de otra forma el 61% de los alumnos mexicanos que cursan la secundaria refieren haber sufrido intimidación, abuso o agresión verbal. Al igual que en el estudio hecho en España, el primer año de secundaria es donde más aparece el abuso físico y psicológico; entre otros factores, porque los adolescentes sufren cambios en el cuerpo relacionados con la edad. (Vargas, 2011)

Para entender cómo se da la dinámica del bullying es importante considerar el grupo en su totalidad. También es necesario conocer el contexto donde se ve inmerso este fenómeno, a continuación se hablará de la escuela secundaria para comprender mejor el bullying.

La secundaria

Sus orígenes se encuentran en el siglo XIX, como ocurrió en la mayor parte de los países de América Latina. Sin embargo, la secundaria adquirió carta de ciudadanía en el sistema nacional de educación en los años posteriores a la Revolución Mexicana (1921) y se estableció su obligatoriedad hasta los primeros años de la última década del siglo XX. (Zorrilla, 2004) En México se denomina educación secundaria al nivel educativo que atiende a los alumnos entre 12 y 15 años. Si observamos el proceso histórico en la escolarización de nuestro país, primero se fue desarrollando la educación primaria denominada durante mucho tiempo como educación elemental y hasta 1993 la única obligatoria. En el caso de la secundaria el plan de estudios se planteó para tres años y se propuso impartir conocimientos relativos a los medios de comunicación intelectual, de matemáticas, física, química y biología, cuantificación de fenómenos, sobre la vida social y los agentes útiles en la producción, distribución y circulación de las riquezas. Este plan de estudios no consiguió su plena implantación ya que sólo duraría dos años, pues en 1918 se produjo un replanteamiento de los objetivos y en consecuencia de la distribución de materias (Santos del Real, 2000).

La educación secundaria se concibió desde entonces como una prolongación de la educación primaria con énfasis en una formación general de los alumnos, es decir, su naturaleza se definió como estrictamente formativa. Mientras que, en otros países la educación secundaria fue concebida como un antecedente al bachillerato y a la educación superior, en México se pensó como un paso necesario para continuar estudiando, una escuela para la escuela. Poco a poco empezaron a aumentar las escuelas secundarias y en 1927 éstas se clasificaron en escuelas oficiales ya sea que fueran federales o de los estados, y las secundarias particulares serían identificadas como incorporadas o no incorporadas.

En 1926 se modificaron de nuevo los programas de las materias, y como resultando de ello se obtuvo una mejor expresión de las finalidades de la instrucción secundaria. Otra de las novedades incluidas en el programa era que,

además de las materias que cursarían, se solicitaba a los estudiantes que se organizaran en actividades extraescolares, como las sociedades estudiantiles científicas, artísticas, deportivas o cívicas.

Hasta antes de 1958 sólo existió un tipo o modalidad de educación secundaria, a la que posteriormente se le denominó *general* para distinguirla de la que se denomina *secundaria técnica*; esta última, además de ofrecer una educación en ciencias y humanidades, incluyó actividades tecnológicas para promover en el educando una preparación para el trabajo.

En suma, la educación secundaria fue creciendo e instalándose a lo largo y ancho de México. Persisten tres modalidades de atención para jóvenes de 12 a 15 años, la secundaria general cuyo modelo se parece más al del bachillerato (consta de 10 materias distintas, y un horario de 35 horas a la semana, siete horas diarias deben estar los alumnos en clase. Para cada materia hay un profesor especializado), la secundaria técnica que conserva la enseñanza de tecnologías específicas que le permitan al alumno eventualmente incorporarse al mercado de trabajo y la telesecundaria, que ahora atiende a más de un millón de educandos, sigue en teoría el mismo plan que las secundarias generales, pero dividido en pequeñas lecciones de las que se hacen programas de televisión. Éstos se transmiten por satélite a las antenas parabólicas de las escuelas, en general de tres grados con un solo profesor por grado, situadas en comunidades remotas o rurales que no podrían mantener a una secundaria convencional. Los alumnos siguen su programa de televisión y lo comentan con su profesor con ayuda de libros redactados siguiendo los programas de televisión.

Actualmente existen otros dos tipos de secundarias creadas específicamente para adultos mayores de 15 años la del Instituto Nacional para la Educación del Adulto (INEA) y otra creada por la Secretaría de Educación Pública (SEP), la Secundaria a Distancia para Adultos. En la educación para adultos se han formulado dos planes distintos, a partir de libros especiales que se llevan con

asesores. Un plan de INEA es el más racional a partir del Modelo para la Vida y el Trabajo.

La Secundaria a Distancia para Adultos, es más tradicional con menos libros pero el estudiante no puede escoger, cosa que sí puede hacer con los módulos de INEA. Por el grillete que traemos desde fines del siglo XIX sobre la enseñanza uniforme en toda la República, en el fondo se cree que los contenidos de todas estas secundarias deben ser iguales (ahora a las generales), aunque nunca se logra la igualdad estricta.

La educación secundaria se comprende ahora como un nivel de la educación básica obligatoria y de manera semejante a lo que acontece en otros países, hoy en día se encuentra cuestionada. La educación de los adolescentes reclama nuevos contenidos y formas de realizarla de manera tal que sea pertinente a su circunstancia presente, y significativa para su futura.

Actualmente el plan de estudios de secundaria 2006 contempla las siguientes materias: español, Matemáticas, Ciencias Naturales (divididas en Física, Química y Biología), Historia, Formación Cívica y Ética, Lengua Extranjera, Tecnología, Educación Física, Artes (música, danza, teatro o artes visuales), asignatura estatal y orientación y tutoría.

Dentro de la reforma de la secundaria en los programas de estudio 2006 por la SEP para el programa de formación cívica y ética se pretende que los alumnos:

- Comprendan las características principales del mundo en que viven.
- Conozcan los problemas de la sociedad en los distintos ámbitos en que se desenvuelven.
- Desarrollen las competencias necesarias para el manejo organizado y crítico de información.

- Asuman las actitudes y los valores propios de las sociedades democráticas, en especial aquellos que garantizan el respeto a otras culturas y la solidaridad con los demás.

Asimismo se pretende que el alumno adquiriera competencias personales y paulatinamente a avance a esferas más amplias como la participación y convivencia social.

Entre las competencias que el alumno deberá adquirir se enumeran las siguientes que forman parte de este nuevo plan de estudios:

1. *Conocimiento y cuidado de sí mismo.* El autoconocimiento se refiere a la identificación de características físicas, emocionales y cognitivas que hacen a cada persona singular e irrepetible.

2. *Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad.* Consiste en la posibilidad de regular la propia conducta por convicción personal, con base en el conocimiento de sí mismo y de las posibles consecuencias de las acciones personales en los demás. En el ejercicio de la libertad se expresa la capacidad de discernimiento de intereses y motivaciones personales respecto de los demás, así como el análisis de conflictos entre valores. La capacidad de autorregulación que se impulsa en la escuela tiene como criterios fundamentales a los derechos humanos y la democracia.

3. *Respeto y valoración de la diversidad.* La diversidad es una condición inherente a cualquier forma de vida y se expresa en aspectos como la edad, el sexo, la religión, la fisonomía, las costumbres, las tradiciones, las formas de pensar, los gustos, la lengua y los valores personales y culturales. En ella reside la posibilidad de enriquecer la vida y de ejercer la libertad de elegir entre múltiples opciones. El respeto a la diversidad implica equidad, es decir, la oportunidad que merece todo ser humano para disfrutar de condiciones básicas de bienestar, lo cual demanda el desarrollo de la capacidad de empatía y solidaridad para comprender las circunstancias de otros.

4. *Sentido de pertenencia a la comunidad, a la nación y a la humanidad.* El sentido de pertenencia es el sentimiento y la conciencia de formar parte de grupos en los que se adquieren referencias modelos que repercuten en las características personales de un individuo y la humanidad.

5. *Manejo y resolución de conflictos.* El conflicto consiste en una discordancia entre dos o más perspectivas, intereses, valores o necesidades que afectan la relación entre individuos o grupos. El análisis de conflictos es una oportunidad para explorar y formular soluciones creativas a un problema. El desarrollo de capacidades empáticas y para el diálogo, por parte de los alumnos, contribuirá a la búsqueda de formas creativas para resolver conflictos de manera no violenta en el contexto próximo.

6. *Participación social y política.* La participación refiere a las acciones encaminadas a la búsqueda del bienestar de una colectividad a través de los mecanismos establecidos en las leyes para influir en las decisiones que afectan a todos los miembros de la sociedad.

7. *Apego a la legalidad y sentido de justicia.* La legalidad refiere al reconocimiento, respeto y cumplimiento de principios de carácter obligatorio para todos los miembros de una colectividad expresados en las leyes.

8. *Comprensión y aprecio por la democracia.* La democracia alude, en el presente programa, tanto a una forma de gobierno en ella la voluntad del pueblo se expresa en el trabajo de las autoridades que la representan, quienes son elegidas mediante procedimientos previstos por las leyes, como a una forma de actuar y relacionarse en la vida diaria, donde se garantiza el respeto y el trato digno a todas las personas.

La asignatura Formación Cívica y Ética tiene como propósitos que los estudiantes de educación básica:

- Se reconozcan como personas con dignidad y derechos, con capacidad para desarrollarse plenamente y participar en el mejoramiento de la sociedad de la que forman parte.
- Asuman, de manera libre y responsable, compromisos consigo mismos y con el mundo en que viven por medio del desarrollo de nociones,

habilidades y actitudes para la vida, para la actuación ética y la convivencia ciudadana, encaminadas a favorecer el respeto a los derechos humanos y la democracia.

- Identifiquen situaciones que favorecen el bienestar, la salud y la integridad personal y colectiva, como condiciones para un desarrollo pleno, sano, satisfactorio y responsable en los grupos culturales a los que pertenecen y en el medio natural donde viven.
- Reflexionen sobre los rasgos de la democracia como forma de vida y como forma de gobierno, a través del análisis de valores y actitudes que se manifiestan en la convivencia.

La información anterior nos ayuda a comprender el papel que desempeña la secundaria en la sociedad mexicana. Así como la importancia de la materia cívica y ética, en ella se imparten valores de convivencia y respeto a los derechos humanos. Esto con la finalidad que los alumnos mejoren la convivencia en la aulas, con sus pares y con los profesores.

Misión y visión de la secundaria

La educación secundaria en México se define como el último tramo de la enseñanza básica obligatoria, la cual está conformada por los niveles de preescolar (3 a 5 años), primaria (6 a 11 años) y secundaria (12 a 15 años).

La secundaria ofrece una nueva visión a los adolescentes ya que brinda nuevas oportunidades de desarrollo intelectual, así como herramientas para adquirir información y perfeccionar habilidades. Participar en nuevas actividades deportivas o artísticas.

La convivencia con el grupo de amigos es más fraternal, buscan expandir sus horizontes sociales.

Los adolescentes que cursan la secundaria se encaminan a explorar las elecciones vocacionales y a un camino de desarrollo intelectual, donde la identidad forma un papel importante en la toma de nuevas decisiones.

Sin embargo para algunos estudiantes la secundaria puede resultar un lugar terrorífico, ya que la consideran como un obstáculo hacia el camino de la vida adulta. Y esto dependerá en parte de la calidad de la escuela, necesita tener una atmosfera ordena y no opresiva. Así como maestros que estimulen el desarrollo intelectual, moral y social.

La educación secundaria tiene como finalidad habilitar a los adolescentes y jóvenes para el ejercicio pleno de la ciudadanía, para el trabajo, la política y la continuación de sus estudios.

La Secretaria de Educación Pública sostiene que la secundaria se sustenta en cuatro dimensiones fundamentales: Pedagogía curricular, organizativa, administrativa, comunitaria y de participación social.

La educación secundaria, debe promover, una educación de calidad con equidad, centrada en el desarrollo de habilidades y competencias necesarias para aprender y continuar aprendiendo a lo largo de todo la vida, así como el logro de los propósitos educativos

Para tener una idea de cuantos alumnos cursan la educación obligatoria se presenta el siguiente cuadro que ilustra el tamaño del sistema educativo mexicano. (SEP; 2003)

Tipo educativo	Nivel	Alumnos	Maestros	Escuelas
Educación Básica	Preescolar	3, 635, 903	163,282	74,758
	Primaria	14, 857, 191	557,278	99,463
	Secundaria	5,660,070	325,233	29,749
	TOTAL	24,153,164	1,045,793	203,970

GRADO ESCOLAR	1993.	2011.
1º	Español Matemáticas Historia universal I Geografía general Civismo Biología Introducción a la física y a la Química Lengua extranjera Expresión y apreciación artísticas Educación física Educación tecnológica	Español I Matemáticas I Ciencia y Tecnología I (énfasis en Biología), Geografía, Lengua Extranjera I, Educación Física I, Artes (Música, Danza, Teatro, Artes Visuales), Asignaturas Estatales, Talleres y Actividades Coadyuvantes, Orientación y Tutoría con el coordinador del grupo.
2º	Español Matemáticas Historia universal II Geografía de México Civismo Biología Física Química Lenguas extranjeras Expresión y apreciación artísticas Educación física Educación tecnológica	Español II Matemáticas II Ciencia y Tecnología II (énfasis en Física) Historia Lengua Extranjera II Educación Física II Artes (Música, Danza, Teatro, Artes Visuales) asignaturas estatales Talleres y Actividades Coadyuvantes Orientación y Tutoría con el coordinador del grupo.
3º	Español Matemáticas Historia de México Orientación educativa Física Química Lengua extranjera Expresión y apreciación artísticas Educación física Educación tecnológica Asignatura opcional decidida en cada entidad	Español III Matemáticas III Ciencia y Tecnología III (énfasis en Química) Formación Cívica y Ética Lengua Extranjera III Educación Física III Artes (Música, Danza, Teatro, Artes Visuales) Asignaturas Estatales Talleres y Actividades Coadyuvantes Orientación y Tutoría con el Coordinador del Grupo

UBICACIÓN DE LA ESCUELA

La escuela secundaria diurna “Manuel Acuña” 306 está ubicada en la calle. Manuel Acuña s/n Col. Palmitas perteneciente a la delegación Iztapalapa, (palabra que proviene de la lengua náhuatl Iztapalli- losas o lejas, Atl- agua, y Pan –sobre, que significa “en el agua atravesada”).

La delegación Iztapalapa está situada en la región oriente del D.F. cuenta con una superficie de 117Km².

Un rasgo característico de las delegaciones que, además de converger con otras delegaciones del D.F, involucran es sus límites a municipios pertenecientes al Estado de México, lo que obliga que la política de desarrollo de la delegacional tenga que atender la compleja problemática que este tipo de conurbación.

Los límites de la delegación son:

Al norte: Iztacalco y Municipio de Nezahualcóyotl.

Al sur: Tláhuac y Xochimilco.

Al este: el municipio de La Paz (Los Reyes acaquilpan).

Al oeste: Coyoacán y Benito Juárez.

CONTEXTO INTERNO DE LA ESCUELA

La escuela está conformada por 5 edificios, A, B, C, D y E. Es importante mencionar que al toque de cada 50 minutos no son los maestros que se cambian de salón si no son los alumnos y tienen una tolerancia de 5 minutos para trasladarse de un salón a otro pasando los cinco minutos es un reporte y obteniendo tres reportes se le manda un citatorio para que asista su mamá a la escuela, lo de los reportes ha funcionado ya que los alumnos ocupan a veces menos el tiempo en llegar al salón.

En el edificio A en la planta baja se encuentran las direcciones tanto del turno matutino como vespertino, el salón de danza y los baños del vespertino. En el primer piso se encuentra la biblioteca, la sala de maestros y el audiovisual que están disponibles de las 7:30am a las 13:40pm.

En el edificio B en la planta baja se encuentra el taller de belleza, el salón de educación física, orientación, salón de música y cooperativa. En el primer piso están los salones del 12 al 15.

En el edificio C en la planta baja se encuentran los baños, el salón 10 a espaldas el salón 11, el primer piso los laboratorios de Química y de Física y la sala de computo.

En el edificio D, el principal cuenta con planta baja, primer piso y segundo piso. Encontramos los salones del 1 al 9, es el único edificio que tiene dos escaleras que están en medio y la de emergencia que está aún costado del edificio, de los 9 salones que encontramos solo dos cuentan con enciclomedia que el uno y el dos.

Es importante señalar los aspectos económicos, sociales y culturales que se encuentran en contexto de la Escuela Secundaria Diurna 306 “Manuel Acuña”, para conocer el entorno geográfico en donde viven los alumnos, el lugar en donde pasan la mayor parte del tiempo; así como su localidad, sus expresiones, sus costumbres, su situación socioeconómica en el que se encuentran inmersos los alumnos de esta Escuela Secundaria

Es una zona en donde la economía local, se apoya en negocios establecidos y vendedores ambulantes. Dentro de esta zona el transporte es muy escaso los autobuses y colectivos pasan cada 25 minutos o media hora, al igual que el servicio de ruta que tiene su base enfrente a la escuela. La escuela se encuentra en una zona de desnivel y no hay fábricas o empresas que contraten personal, por esa razón los padres y personas en general se dirigen hacia la calzada Ermita Iztapalapa donde se trasladan para su trabajo.

Existen establecimientos que son de gran beneficio para los alumnos que no cuentan con una computadora en su casa, estos sitios ofrecen el servicio de internet; estos negocios son los que los alumnos utilizan saliendo de la escuela; ingresan a estos para realizar sus trabajos de investigación que los maestros dejan de tarea o para ingresar a las paginas sociales como es el Facebook, Twitter, o su correo electrónico.

Predominan las recauderías, tlapalerías y puestos de alimentos. Estos son los negocios que frecuenta gran parte del personal que labora en la escuela, así como los padres de familia que van recoger a sus hijos.

A cinco cuerdas de la escuela se encuentra el Mercado "Palmitas", una guardería y un asilo para ancianos.

En lo que se refiere al medio de transporte público como lo mencionaba antes no es el apropiado, por este motivo los alumnos de la secundaria tienen que caminar hasta la calzada Ermita Iztapalapa invirtiendo en el trayecto unos 20 minutos.

Los alumnos de la escuela secundaria "Manuel Acuña" comparando con otras escuelas, son muy conflictivos, algunos irrespetuosos y otros no tienen hábitos de trabajo.

La escuela se encuentra en constante vigilancia por la Delegación Iztapalapa que está apoyando las 24 horas del día; este programa entró en vigencia la hora de la salida; ya que se juntan ex alumnos que van a provocar a los alumnos que actualmente asisten a la escuela, estos ex alumnos son pandilleros que se drogan y piden dinero.

Otro factor importante que existe en la colonia es que unas cuerdas hacia arriba se encuentran unas minas abandonadas donde habitantes de la colonia y algunos alumnos se van de pinta y muchas veces se ha observado que es un sitio ideal para consumir droga, también hay un antro donde he escuchado comentarios por

los mismos alumnos que venden bebidas embriagantes a menores de edad y que ellos frecuentan el día viernes que es cuando abren este lugar.

Aunque algunos padres de familia asisten por sus hijos para evitar que sean objetos de algún tipo de violencia y evitar cualquier problema de abuso entre ellos o hasta con los adultos de la misma colonia, se ha dado el caso de que se pelean y estos son detenidos por los policías.

La colonia, cuenta con una biblioteca que la mayoría de los alumnos no saben que existe, también hay espacios deportivos con canchas de basquetbol los cuales tienen pintas de grafitis de las pandillas que se juntan; por este motivo no asisten los alumnos. Al lado de la escuela, se encuentra una primaria y cerca un jardín de niños.

En el ámbito cultural dentro de la Escuela Secundaria “Manuel Acuña” se encuentra y espacios para la lectura, también se cuenta con un audiovisual donde pueden proyectar videos o documentales para que los alumnos tengan otra visión y no de lo tradicional dentro del aula de clases, aunque son pocos los profesores que los mandan a teatros y a museos por la disciplina que desarrollan en el aula de clases y que también los alumnos piensan que la visita es solo para pasear y echar relajo.

Aunque la escuela cuenta con su biblioteca y que está abierta de las 7:30am a las 13:40 pm toda la jornada son muy pocas las visitas de los alumnos como de los maestros, y si la biblioteca está ocupada es porque los maestros proyectan sus presentaciones en Power Point ya que también cuenta con cañón.

METODOLOGÍA

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En la actualidad pareciera que los medios de comunicación y la sociedad en general a puesto atención en un fenómeno denominado bullying, aunque no es una situación nueva en nuestras escuelas, ha llamado la atención de muchos investigadores del campo de la educación y del comportamiento humano. En México los estudios de este fenómeno son abordados desde la metodología cualitativa y cuantitativa. La primera busca profundizar en percepciones y sentimientos de los participantes. Mientras la segunda se propone buscar los índices en nuestras escuelas. Ambas tienen como finalidad conocer el fenómeno desde diferentes perspectivas. En el caso de nuestro estudio se pretende buscar una relación del bullying con los estilos de crianza. Así como contestar las siguientes preguntas.

¿De qué manera influye el nivel escolar de los alumnos para que se presente el fenómeno bullying?

¿La edad de los alumnos es determinante para que se desate el acoso en las aulas?

¿Cuál es el grado de incidencia del fenómeno bullying en la escuela secundaria Manuel Acuña #306?

OBJETIVOS

-General:

Determinar la incidencia y prevalencia del bullying en la escuela secundaria Manuel Acuña

Identificar si existen diferencias significativas en el bullying entre los alumnos de los diferentes grados (1°, 2°, 3°)

-Particulares:

- Determinar cuál es el rol (acosador o victima) más frecuente en la escuela secundaria
- Identificar si existen diferencias de género en la incidencia del bullying

MÉTODO

Hipótesis:

Ho. Si existen diferencias significativas en el bullying entre los alumnos de los diferentes grados (1°, 2°, 3°).

Ha. No existen diferencias significativas en el bullying entre los alumnos de los diferentes grados (1°, 2°, 3°).

Ho. Si existen diferencias de género en la incidencia del bullying

Ha. No existen diferencias de género en la incidencia del bullying

Variables:

Bullying

Definición conceptual: Una conducta intencionalmente agresiva y dañina de un alumno o grupo de alumnos con mayor poder, dirigida repetidamente contra otro alumno con menos poder, normalmente sin que medie provocación.

Definición Operacional: El bullying se definirá según las siguientes categorías.

Medidas en escala likert que va de 1 hasta 4.

- Incidencia: Se define como la proporción de individuos que puntuaron de forma alta en la primera parte del cuestionario.
- Acosador mes: Se define como el individuo que ejerce abuso e intimidación contra otro compañero durante el últimos mes.
- Acosador semana. Se define como el individuo que ejerce abuso e intimidación contra otro compañero durante la última semana
- Víctima mes: Se define como el individuo, del cual se abusa e intimida durante el mes
- Víctima semana: Se define como el individuo, del cual se abusa e intimida durante la última semana.
- Lugar más frecuente: se refiere al lugar donde los alumnos consideran más frecuente que se lleva a cabo el abuso (clase, patio o pasillos)

Tipo de estudio y diseño:

En la presente investigación se trabajó mediante la metodología cuantitativa, y se realizó un estudio descriptivo ya que se pretendió estudiar a profundidad del fenómeno. Por el número de recolecciones es Descriptivo y por el control de las variables es no experimental. (Hernández, 2013)

Participantes:

Para la aplicación de los cuestionarios sobre bullying se utilizó una muestra compuesta por 525 estudiantes de la Escuela Secundaria "Manuel Acuña" que se encuentra en la colonia palmitas de la Delegación Iztapalapa. De los cuales 195 estudiantes pertenecen a primer grado, 168 estudiantes a segundo grado y 162 estudiantes a tercer grado.

Instrumento:

Para la evaluación del bullying se utilizó un cuestionario diseñado por Collell y Escudé (2006) que mide la incidencia del bullying dentro de la escuela, los diferentes roles ocupados en la dinámica del bullying y los lugares más frecuentes donde sucede. Está compuesto por 40 ítems, agrupados en 3 categorías (comodidad en la escuela, roles desempeñados en la escuela y lugares). La puntuación a cada ítem se realiza en una escala tipo likert de 1 a 4, que va, de nunca a siempre.

Procedimiento:

Para llevar a cabo la aplicación de los instrumentos, se solicitó la autorización al director de la institución, quien indicó las posibilidades de fecha y horario para la aplicación. Asimismo se nos indicó cuales eran los grupos más problemáticos. Una vez definido lo anterior se asistió a los grupos seleccionados. Ahí se les explico a los alumnos en qué consistían los cuestionarios y la finalidad de ellos. Se repartieron primero los cuestionarios de bullying y se les dieron las indicaciones correspondientes, se les exhorto a contestar lo más honesto posible. Cada uno de los alumnos contesto el cuestionario y conforme lo terminaron lo entregaron a la aplicador. Finalmente se agradeció a los alumnos y a las autoridades por su participación.

RESULTADOS

Resumen del procesamiento de los casos

		N	%
Casos	Válidos	517	98.5
	Excluidos (a)	8	1.5
	Total	525	100.0

La Eliminación por lista basada en todas las variables del procedimiento. Es decir, los cuestionarios que por alguna razón no reunían la información válida para poder capturarse por el programa estadístico

Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
.775	42

El alfa de Cronbach, se refiere a la validez y confiabilidad del instrumento, y entre más alta sea la calificación es más la validez, en este caso el alfa es de .775, lo cual nos indica que la prueba realmente mide para lo que está diseñado.

Estadísticos para una muestra

	N	Media	Desviación típ.	Error típ. de la media
Sexo	525	1.53	.500	.022

Prueba para una muestra

	Valor de prueba = 0					
	T	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	95% Intervalo de confianza para la diferencia	
					Inferior	Superior
Sexo	69.943	524	.000	1.526	1.48	1.57

Estadísticos para una muestra

	N	Media	Desviación típ.	Error típ. de la media
Edad	525	13.66	.982	.043

Prueba para una muestra

	Valor de prueba = 0					
	T	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	95% Intervalo de confianza para la diferencia	
					Inferior	Superior
Edad	318.935	524	.000	13.665	13.58	13.75

Estadísticos para una muestra

	N	Media	Desviación típ.	Error típ. de la media
Año escolar	525	1.94	.823	.036

Se realizó una t de student en donde se encontró que al hacer el análisis de las variables año escolar, edad y sexo existe una diferencia aceptable entre estas variables respecto al cuestionario.

		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
¿Te encuentras a gusto en la secundaria?	Inter-grupos	8.482	2	4.241	6.065	.002
	Intra-grupos	365.031	522	.699		
	Total	373.512	524			
En los pasillos	Inter-grupos	6.663	2	3.331	3.499	.031
	Intra-grupos	497.044	522	.952		
	Total	503.707	524			
He pegado a alguien	Inter-grupos	8.193	2	4.097	5.274	.005
	Intra-grupos	405.434	522	.777		
	Total	413.627	524			
He dicho a alguien que le pegaría	Inter-grupos	8.247	2	4.123	5.425	.005
	Intra-grupos	396.793	522	.760		
	Total	405.040	524			
He quitado algo a alguien	Inter-grupos	5.772	2	2.886	5.131	.006
	Intra-grupos	293.611	522	.562		
	Total	299.383	524			
He dejado solo a alguien	Inter-grupos	3.645	2	1.822	2.972	.052
	Intra-grupos	318.256	519	.613		
	Total	321.900	521			

En este análisis de ANOVA al aparear la variable sexo con las preguntas del cuestionario encontramos significancia entre algunas respuestas específicamente con las que tienen que ver con los lugares en donde ocurre el bullying y las respuestas más significativas son que por sexo no hay diferencia en cuanto no se sienten gusto en la escuela, el bullying ocurre con mayor frecuencia en los pasillos y en cuanto a la conducta agresora son significativos los ítems he pegado a alguien, he dicho a alguien que le pegaría, he dejado sólo a alguien y he quitado algo.

ANOVA

		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
¿Te encuentras a gusto en el patio?	Inter-grupos	3.389	1	3.389	4.112	.043
	Intra-grupos	431.060	523	.824		
	Total	434.450	524			
¿Has hablado mal o dicho mentiras de un compañero/a	Inter-grupos	3.327	1	3.327	6.163	.013
	Intra-grupos	282.319	523	.540		
	Total	285.646	524			
¿Has pegado o empujado a algún compañero/a?	Inter-grupos	4.067	1	4.067	5.221	.023
	Intra-grupos	407.464	523	.779		
	Total	411.531	524			
¿Te han insultado o se han burlado de ti?	Inter-grupos	4.584	1	4.584	5.398	.021
	Intra-grupos	444.185	523	.849		
	Total	448.770	524			
¿Te han pegado o dado empujones?	Inter-grupos	3.868	1	3.868	4.415	.036
	Intra-grupos	458.235	523	.876		
	Total	462.103	524			
¿Te han ignorado en alguna actividad	Inter-grupos	2.223	1	2.223	3.221	.073

o juego?	Intra-grupos	360.920	523	.690		
	Total	363.143	524			
Me ha insultado	Inter-grupos	7.857	1	7.857	10.242	.001
	Intra-grupos	399.665	521	.767		
	Total	407.522	522			
Me ha pegado	Inter-grupos	2.907	1	2.907	3.614	.058
	Intra-grupos	420.685	523	.804		
	Total	423.592	524			
No me ha dejado jugar	Inter-grupos	1.996	1	1.996	4.176	.041
	Intra-grupos	250.015	523	.478		
	Total	252.011	524			
Me ha sonreído	Inter-grupos	10.902	1	10.902	10.276	.001
	Intra-grupos	554.881	523	1.061		
	Total	565.783	524			
Me ha dicho algo agradable	Inter-grupos	6.792	1	6.792	5.682	.017
	Intra-grupos	625.178	523	1.195		
	Total	631.970	524			
He insultado a alguien	Inter-grupos	4.352	1	4.352	3.994	.046
	Intra-grupos	569.960	523	1.090		
	Total	574.312	524			

En el análisis de ANOVA respecto a la variable año escolar encontramos que los alumnos encuentran en la escuela un buen ambiente en general sin embargo es paradójico que manifiestan que por grados no hay diferencia para las preguntas has hablado mal o dicho mentiras, has pegado o empujado a algún compañero, te han insultado o se han burlado de ti, te han pegado o dado empujones, te han ignorado en alguna actividad, me han insultado, me ha pegado no me ha dejado jugar. Sin embargo a las conductas me ha sonreído, me ha dicho algo agradable,

he insultado a alguien y he dicho algo agradable a alguien también se encuentran presentes

ANOVA

		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
¿Las aulas son agradables?	Inter-grupos	10.096	5	2.019	2.682	.021
	Intra-grupos	390.807	519	.753		
	Total	400.903	524			
He pegado a alguien	Inter-grupos	16.302	5	3.260	4.259	.001
	Intra-grupos	397.324	519	.766		
	Total	413.627	524			
He dicho a alguien que le pegaría	Inter-grupos	14.459	5	2.892	3.843	.002
	Intra-grupos	390.581	519	.753		
	Total	405.040	524			
He quitado algo a alguien	Inter-grupos	9.226	5	1.845	3.301	.006
	Intra-grupos	290.157	519	.559		
	Total	299.383	524			
He dejado solo a alguien	Inter-grupos	11.103	5	2.221	3.687	.003
	Intra-grupos	310.798	516	.602		
	Total	321.900	521			

En la ANOVA donde se realiza el análisis de la variable edad con las preguntas del cuestionario las preguntas significativas son las aulas son agradables, has insultado o te has burlado, has pegado a alguien, he dicho a alguien que le pegaría, he quitado algo a alguien y he dejado solo a alguien.

DISCUSIÓN

En nuestro país la violencia se vive día con día, constantemente leemos en los periódicos sobre la inseguridad que se respira. El bullying no es la excepción, según la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) informó que el 40% de la población escolar de primaria y secundaria, tanto en instituciones públicas como privadas del país, es víctima de bullying.

En este estudio se realizó un alfa de cronbach para obtener la confiabilidad del instrumento y se encontró que dada la muestra y el cuestionario el alfa es de .775, lo cual nos da la certeza de que el instrumento realmente mide para lo que está diseñado.

Con respecto a lo recopilado en este estudio el lugar donde los alumnos se sentían menos seguros era en la clase, seguido por el patio y por último el pasillo. Diferenciando con el estudio hecho por Avilés (2006) que describe que las manifestaciones del hostigamiento ocurren frecuentemente en los espacios donde los jóvenes interactúan y comparten actividades, así los sitios en donde sucede mayormente sigue siendo en aquellos donde hay menor supervisión del adulto, como en el patio y en los pasillos.

De igual manera se encontró que la diferencia de sexo no es importante puesto que hay una alta frecuencia de sexo masculino y femenino en cuanto a agresores y agredidos.

Invariablemente la edad el año escolar y el sexo los alumnos de esta muestra han dicho cosas feas de las personas así como les han dicho cosas feas, lo cual no permite señalar que si bien el bullying no se manifiesta directamente en golpes siempre, al menos si en cuestiones verbales y que no hay mucha diferencia entre agresores y agredidos.

Con estas palabras lo que se pretende explicar es que existe una relación directa entre los contextos sociales que determinan cómo, dónde y por qué se pueden dar las agresiones tanto en el contexto escolar como en el áulico, y esto se puede

notar de manera clara y específica en los resultados de este trabajo en donde no hay diferenciación entre agresores y agredidos en cuanto a la agresión verbal, así como en la búsqueda de lugares propicios para ejercer agresión entre pares. Es posible que la influencia de los medios tengan un papel importante en este fenómeno.

Con el bombardeo por parte de los medios de comunicación hacia el fenómeno bullying en el último lustro, las autoridades locales y federales se han visto obligadas a tener que proyectar y echar a andar estrategias dentro de las escuelas, esto concebido en la conducta de los alumnos a traído consigo nuevas y variadas formas de hacer bullying, como lo demuestra este estudio.

Por lo que queda asentado que el fenómeno bullying tiene características interesantes, como esta parte de constante movilidad o mutación dentro de las escuelas de acuerdo al contexto socioeconómico, así como el mimetismo que puede adquirir dentro de las aulas y con los alumnos que agreden y que son agredidos, lo que puede explicarse con las teorías de darwinismo social que explican sobre la evolución de las sociedades con respecto a la selección de un contexto que tenga características benefactoras (Greenwood, 2014)

CONCLUSIONES

El bullying se ha convertido en los últimos años un fenómeno social del cual se habla más en nuestra sociedad que en años anteriores por la conceptualización del término, los niños cada vez tienen más herramientas para victimizar a sus compañeros, mediante las redes sociales. En nuestro país esta temática comienza a ser estudiada hace 10 años aproximadamente, y lo que se ha percibido es que el bullying que se venía llevando a cabo en las escuelas y liceos, hoy se ve reforzado por la inclusión de nuevas tecnologías como el celular. El cyberbullying va ganando espacio. Este consiste en sacar una foto o grabar a alguien en una situación incómoda y subirla a las redes sociales. Es por ello la importancia de estudiar el bullying a profundidad, para entenderlo e intervenir.

Durante la realización de este estudio se corroboró que es un fenómeno multicausal, donde intervienen aspectos personales, familiares, escolares y sociales. Y que al menos en la muestra seleccionada uno de los factores determinantes es el contexto social en donde se encuentra enclavada la escuela.

También se puede observar que los grados escolares determinan en dónde se puede cometer bullying hacia los compañeros y que la edad no es un factor determinante para intentar prevenir este fenómeno, puesto que no hay un rango que divida en qué edad aproximada los alumnos comienzan a aplicar bullying.

De igual manera se pudo observar que el sexo no es una variable determinante para la aplicación de bullying, puesto que no hubo diferencias significativas entre mujeres y hombres que indiquen en qué medida hombres y mujeres pueden ser posibles agresores.

En cuanto a grado escolar se encontró que los grados de mayor rango (primero y tercero) suelen tener características de propiciadores de bullying y afirman que se sienten bien en la escuela; mientras que los alumnos de primer grado afirman sentirse amenazados y haber recibido golpes, lo que nos da un indicador de que a pesar de que hay alumnos de primer grado con edad similar a algunos alumnos de

tercer grado, si es determinante el grado escolar, es decir, tiene cierto peso en el imaginario de los alumnos el hecho del grupo de pertenencia del grado escolar.

También se pudo corroborar, que los pasillos, el patio y ocasionalmente son los lugares un donde el bullying se presenta con mayor frecuencia, por lo que sería conveniente que las autoridades pertinentes pongan cuidado y mayor vigilancia a estos sitios.

En definitiva, los efectos de las diversas prácticas de violencia tienen mucho que ver con la conformación de la identidad de los adolescentes y jóvenes. El resultado de estas formas de humillación, destrato, amenazas, son golpes “invisibles” que dañan la autoestima del ser humano. Esto genera desgastes irreversibles que afectan los modos de vincularse, de expresarse, de enfrentarse a situaciones estresantes (entre otras), que hacen a la vida cotidiana y de ahí su gravedad, al mismo tiempo que contribuyen a la deserción escolar.

Una propuesta para próximos estudios es la aplicación de los instrumentos a la misma muestra, esto arrojaría un resultado más certero acerca de la influencia de las variables.

Es necesario informar a la población en general sobre el problema del bullying, sus causas, efectos, los indicadores para detectarlo y la forma de prevenirlo. Realizar actividades con las familias de los alumnos de la secundaria. (Escuela para padres, charlas sobre maltrato y violencia escolar y familiar)

Otro importante en la secundaria es que muchos de los profesores desconocen cómo abordar el tema, no saben el significado de bullying ni que conlleva éste, por ello la necesidad de impartir talleres a los padres y profesores.

Hoy en día existen diferentes organizaciones para ayudar a contrarrestar este fenómeno en las escuelas, tales como fundación en movimiento.org (<http://www.fundacionenmovimiento.org.mx/>), (hastaqui.org) y la Campaña Escuela sin Violencia que proporciona la Secretaria de Educación del DF (<http://www.educacion.df.gob.mx/index.php/escuelas-sin-violencia/1235-escuelas-sin-violencia>), y en las cuales se ofrece información, ayuda, talleres y acciones positivas contra el bullying.

Una de las limitantes en esta investigación es que la muestra, a pesar de ser numerosa, sólo se aplicó en una sola secundaria, lo que hace significativo el presente estudio sólo para esta población en particular. Finalmente, sería importante tener en cuenta estos y otros datos a la hora de diseñar planes o estrategias de intervención para reducir las conductas de bullying.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguirre, A. A. (2011). *Incidencia del acoso escolar (bullying) en una escuela primaria y secundaria*. Tesis Licenciatura en Psicología. Universidad Del Tepeyac. Escuela de Psicología. México.
- Ahmed, E. y Braitheate, V. (2004) Bullying and victimización: cause for concern for both families and schools. *Social Psychology of Education*
- Albor, S. Y. (2011). Estilos de crianza y su efecto con la conducta adaptativa en personas con discapacidad intelectual. Tesis de maestría en ciencias de la salud. Universidad Nacional Autónoma de México. México.
- Arranz, F. (2004) *Familia y desarrollo psicológico*. Madrid: Pearson Educación.
- Avilés, J. M. (2002). La intimidación y el maltrato en los centros escolares (Bullying). *Lan Osasuna*, 2, 1-13.
- Avilés, M. J. (2006). Diferencias de atribución causal en el bullying entre sus protagonistas. *Revista Electrónica de Investigaciones Psicoeducativas*, 9 (4-2), 201-220.
- Avilés, M., J. & Monjas, C., I. (2005). Estudio de incidencia de la intimidación y el maltrato entre iguales en la educación secundaria obligatoria mediante el cuestionario CIMEI. *Anales de psicología*, 1, (21), 27-41.
- Baldry, A. y Farrington, D. P. (2000). Bullies and delinquents: personal characteristics and parental styles. *Journal of Community y Applied Social Psychology*, 10, 17-31
- Bandura, A. y Walters, R. (1988) *Aprendizaje social y desarrollo de la personalidad*. Madrid. Alianza Editorial.
- Baumrind, D. (1967). *Child care practices anteceding three patterns of preschoolbehaviour*. *Genetic Psychology Monographs*, 75, 43-88.
- Benítez, J. L & Justicia, F. (2006). El maltrato entre iguales: descripción y análisis del fenómeno. *Revista Electrónica de Investigación Psicoeducativa*, 9, Vol. 4 (2), 151-171.

- Berk, E. L. (2001) *Desarrollo del niño y el adolescente*. España. Prentice Hall.
- Blanchard, G. M. & Muzaz, R. E. (2007). *Acoso escolar: desarrollo, prevención y herramientas de trabajo*. Narcea Ediciones.
- Blyth (1982). Early adolescents' significant others: Grade and gender differences in perceived relationships with familial and nonfamilial adults and young people. Consultado el 30 de agosto de 2011. Disponible en <http://www.springerlink.com/content/uj4h4130q22t8340/>
- Carozzo, C. J. (2010) *Observatorio sobre la Violencia y Convivencia en la Escuela*. Consultado el 15 abril de 2011. En <http://www.observatorioperu.com/textos%202011/EI%20bullying%20en%20la%20escuela.pdf>.
- Castillo, R. C & Pacheco, E. M. (2008). Perfil del maltrato (bullying) entre estudiantes de secundaria en la Ciudad de Mérida, Yucatán. Consultado el 15 de febrero de 2011. Disponible en <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/140/14003807.pdf>
- Cerezo, F. (1996). *Agresividad social entre escolares. La dinámica bullying*. Murcia: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia
- Cerezo, F. y Esteban, M. (1992). La dinámica bully-víctima entre escolares. Diversos enfoque metodológicos. *Revista de Psicología Universitas Tarraconensis*, XIV, 131-145.
- Cervera, L. (2009) *Lo que hacen tus hijos en Internet*. Barcelona: Integral.
- Chagas, D. R. (2005) Los Maestros frente a la violencia entre alumnos; *Revista Mexicana de Investigación Educativa*. Consultado el 17 de noviembre de 2011. Disponible en http://www.oei.es/docentes/articulos/maestros_frente_violencia_entre_alumnos_chagas.pdf
- Chauz, E. (2003). Agresión reactiva, agresión instrumental y ciclo de la violencia. *Revista de Estudios Sociales*, 15, junio de 2003, 47-58.
- Colléll y Escudé (2006) *Revista Aula*. Mayo. Editorial Graó. España. Numero 151

- Corbo, E. (1999). *Mediación: ¿Cambio social o más de lo mismo?* En Brandoni, F.(comp.), *Mediación escolar. Propuestas reflexiones y experiencias*. Buenos Aires.
- Cuevas, J., M., et al 2009. Prevalencia de intimidación en dos instituciones educativas del departamento del Valle del Cauca, 2009. *Pensamiento Psicológico*, 6, (13), 153-172.
- Defensor del Pueblo (2000). *Informes, estudios y documentos. Violencia escolar: el maltrato entre iguales en la Educación Secundaria Obligatoria*. Madrid: Editorial del Defensor del Pueblo.
- Díaz, A. M. (2006). *Convivencia escolar. Condiciones básicas para mejorar la convivencia escolar*. Consultado el 10 de febrero de 201. En <http://mariajosediaz-aguado.tk>
- Díaz, O. A. (2009) *Satisfacción Marital y estilos de crianza*. Tesis Licenciatura en Psicología. Universidad Nacional autónoma de México. Facultad de Psicología. México.
- Diccionario enciclopédico Larousse (2004). Decima edición. México: Larousse.
- Duncan, R. D. (1999) "Maltreatment by Parents and Peers: the Relationship Between Child Abuse, Bully Victimization, and Psychological Distress". *Child Maltreatment*, vol 4, num 1, pp 45-55
- Ehrlich, M. I. (1989) *Los esposos, las esposas y sus hijos*. México: Trillas.
- Elkind, D. (1978). *Understanding The Young Adolescent*. *Adolescence*, Vol. 13, (49), Pp. 127-134.
- Encuesta: nivel de conocimiento sobre el Bullying. Grupo Impacto Inteligente 360° (2011). *Consultoría en Marketing Político y Opinión Pública*. Disponible en: http://www.gii360.com.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=82
- Fernández, G. I. & Ortega, M. A. (1999). *Prevención de la violencia y resolución de conflictos: el clima escolar como factor de calidad*. Narcea ediciones. Consultado el 5 de agosto de 2011. En http://books.google.com.mx/books?id=zOsRnNJ_9BAC&hl=es&source=gbs_navlinks_s

- Fernández, G. I. (1998). Prevención de la violencia y resolución de conflictos. Madrid. Narcea.
- Flores, A. K., (2011). *Los estilos de crianza y su repercusión en el desarrollo del autoconcepto y la autoestima en los niños de edad preescolar*. Tesina de licenciatura en Psicología. Universidad Nacional autónoma de México. Facultad de Psicología. México.
- García, S. S. (2010) Manifestaciones del bullying en 2° grado de secundaria. Tesis de Licenciatura en Pedagogía. Escuela de Pedagogía. Universidad Don Vasco A.C. Michoacán, México.
- Georgiou, S. (2008). Parental style and child bullying and victimization experiences at school. Consultado el 13 de diciembre de 2011. Disponible en <http://www.springerlink.com/content/2016w83626j61350/>
- Gómez, S., A. et al., (2007). *El "bullying" y otras formas de violencia adolescente*. Cuad Med Forense, 13(48-49), Abril-Julio 2007. Consultado el 28 de junio. En: <http://www.serviciosmedicos.pemex.com/salud/adolescencia.pdf>
- Greenwood, J. (2014) Historia de la Psicología. Un enfoque conceptual. México. Mc GrawHill
- Harris, S. y Petrie, G. F. (2006). *El acoso en la escuela. Los agresores, las víctimas y los espectadores*. Barcelona: Ediciones Paidós.
- Hurlock, B. E. (1997) *Psicología de la adolescencia*. México: Paidós.
- Hernández, S. Fernández, C. Baptista, M. (2013) Metodología de la Investigación. México. McGrawHill
- Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud (2002). Recuperado el 20 de julio de 2011. Disponible en http://www.crin.org/docs/Informe_Mundial_Sobre_Violencia.pdf
- Jiménez, M. (2010). Estilos educativos parentales. Recuperado el 30 de agosto de 2011, Disponible en: <http://www.luriapsicologia.com/TRAB%20estilos%20educativos%20parentales%202.pdf>
- Jiménez, V. A. (2007). *El maltrato entre escolares (Bullying) en el primer ciclo de Educación Secundaria Obligatoria: valoración de una intervención a través de medios audiovisuales*. Tesis doctoral. Universidad de Huelva. Consultado el 18 de agosto de 2011. En <http://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=13772>.

- Joffre, V. V., et al (2011). *Bullying en alumnos de secundaria. Características generales y factores asociados al riesgo*. Consultado el 20 abril. Disponible en http://www.nietoeditores.com.mx/download/bol_med_HIM/Mayo-Junio2011/Bol%203%20Bullying%208.pdf
- Kalbermatter, M. (2005). *Violencia, ¿esencia o construcción?, ¿victimas o victimarios?* Argentina: Editorial Brujas. Consultado el 5 de mayo de 2011. En http://books.google.com.mx/books?id=Qp6Wfdiv_cC&printsec=frontcover&dq=violencia&hl=es&ei=diEKTq9CcnjiAL53J23AQ&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=1&ved=0CCkQ6AEwAA#v=onepage&q&f=false
- Kumpulainen, K., Räsänen, K., y Puura, K. (2001). Psychiatric Disorders and the Use of Mental Health Services Among Children Involved in Bullying. *Aggressive Behavior*, 27, 102-110
- Loscertales, A. F (2001). *Violencia en las aulas: el cine como espejo social*. Consultado el 5 de septiembre de 2011. Disponible en <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/274/27404108.pdf>
- Meneses, E. (1988). *Tendencias educativas oficiales en México 1934-1964*. México: Centro de Estudios Educativos-Universidad Iberoamericana. Pp. 683
- Meneses, E. (1986). *Tendencias educativas oficiales en México 1911-1934*. México: Centro de Estudios Educativos. Pp.794.
- Mestre, M., Tur, A., Samper, P., Nácher, M. & Cortes, M. (2007). Estilos de crianza en la adolescencia y su relación con el comportamiento prosocial. Consultado el 20 de octubre de 2012. Disponible en http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-05342007000200001
- Meza, V. V. (2009) *Violencia entre pares prevalencia en la escuela preparatoria del estado de Mazatlán y su correlación con la disfunción familiar*. Trabajo para obtener el diploma de especialista en medicina familiar. UNAM. División de estudios de posgrado e investigación departamento de medicina familiar. Tapachula de Córdova y Ordoñez, Chiapas.
- Miranda, T. A. (2007) *Taller para padres que trabajan y tienen hijos en edad escolar*. Tesis Licenciatura en Psicología. Universidad Nacional autónoma de México. Facultad de Psicología. México. Pp., 19.

- Moreno, G. y Del Rey, R. (2004). Compartir la actividad y tejer la convivencia es la escuela primaria. En R. Ortega y R. Del Rey (Eds.), *Construir la convivencia* Barcelona: Edebé
- Moreno, R. D., Estevéz, L. E, Murgui, P. S. & Misitu, O. G. (2007). Relación entre el clima familiar y el clima escolar: el rol de la empatía, la actitud hacia la autoridad y la conducta violenta en la adolescencia. Consultado el 20 de abril de 2011. Disponible en <http://www.ijpsy.com/volumen9/num1/226/relacion-entre-el-clima-familiar-y-el-clima-ES.pdf>
- Muñoz, P. M. (2009). *Incidencia del acoso escolar en alumnos de 4º y 6º de Educación Primaria en colegios de la ciudad de Vigo*. Tesis Doctoral. Universidad de Salamanca. Facultad de Psicología. Consultado el 20 de febrero de 2011. En [http://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/76544/1/DPETP_Munoz_Prieto MM Incidencia del acoso.pdf](http://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/76544/1/DPETP_Munoz_Prieto_MM_Incidencia_del_acoso.pdf)
- Myers, D (2005) *Psicología*. Editorial Médica Panamericana. Buenos Aires: Madrid.
- Olaiz F, Rivera D, Shamah L, Rojas R, Villalpando H, Hernández A. Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2006. Cuernavaca, México, Instituto Nacional de Salud Pública.
- Olweus, D. (1993). *Bullying at school. What we know and what we can do*. Oxford: Blackwell.
- Olweus, D. (1998). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Madrid: Morata.
- Olweus, D. (2006). Una revisión general. En A. Serrano (Ed.), *Acoso y violencia en la escuela. Cómo detectar, prevenir y resolver el bullying*. (pp. 79-106). Barcelona: Editorial Ariel, S. A.
- Ortega, R. & Mora, M., J. (2000). *Violencia Escolar: Mito o realidad*. España: Sevilla Mergablum.
- Ortega, R. (1998b) *Trabajando con víctimas, agresores y espectadores de violencia. La convivencia escolar: qué es y cómo abordarla*. Sevilla: Consejería de Educación y Ciencia. Junta de Andalucía.
- Ortega, R. (2000b). Las relaciones interpersonales dentro del aula. *Educación para prevenir la violencia*. Madrid: A. Machado de los Libros S. A., 25-39

- Ortega, R. y Del Rey, R. (2001). Programas para la prevención de la violencia escolar en España: La respuesta de las comunidades autónomas. Consultada el 12 de octubre de 2011. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/274/27404109.pdf>
- Owens, R. E. (2001): *Desarrollo Del Lenguaje*. Madrid: Pearson.
- Papalia, D. (2012) *Desarrollo Humano*. México: Mcgraw-Hill Interamericana Editores.
- Piñedo, R. E. (2010). *Características de las relaciones familiares y escolares y roles en la dinámica bullying en estudiantes de educación secundaria obligatoria*. Tesis doctoral. Universidad de Murcia. Facultad de psicología. Consultado el 4 de octubre de 2011. Disponible en: <http://tdx.cat/bitstream/handle/10803/11030/PineroRuiz.pdf?sequence=1>.
- Piñuel, I. y Oñate A. (2007) Mobbing escolar: violencia y acoso psicologico contra los niños. Consultado el 10 de abril de 2011. Disponible en http://books.google.com.mx/books?id=WD8ch1FMhoC&printsec=frontcover&dq=MOBBING+ESCOLAR:+VIOLENCIA+Y+ACOSO+PSICOLOGICO+CONTRA+LOS+NI%C3%91OS&hl=es&sa=X&ei=5W4LT_ewOMeNsAKazIzkBQ&ved=0CDoQ6AEwAA#v=onepage&q=MOBBING%20ESCOLAR%3A%20VIOLENCIA%20Y%20ACOSO%20PSICOLOGICO%20CONTRA%20LOS%20NI%C3%91OS&f=false
- Prieto, M. (2005), "Violencia escolar y vida cotidiana en la escuela secundaria", *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol. 10, núm. 27, pp. 1005–1026.
- Ramírez Castillo, M. A. (2002). *Prácticas de crianza de riesgo y problemas de conducta en los hijos*. Apuntes de Psicología, 20 (2), 273-282.
- Ramos, C. M. (2008). Violencia y victimización en adolescentes escolares. Tesis doctoral. Universidad Pablo de Olavide. Facultad de Ciencias Sociales. Sevilla: España.
- Reforma de la Educación Secundaria. Programas de Estudio 2006. Secretaría de Educación Pública, 2007. Consultado el 12 de diciembre de 2011. Disponible en http://www.forosecundariasep.com.mx/plan_d_estudios/9.pdf

- Rigby, K. (1993). *Concecuences of bullying in schools*. *Canadian journal of psychiatry*, 48:583-590. Recuperado de www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/14631878
- Rivera, G. M. (2009) *Expectativas sobre los estilos de crianza en parejas con hijos y sin hijos, del área metropolitana de la ciudad de México*. Actividad de investigación-reporte licenciatura. Universidad nacional autónoma de México. Facultad de Estudios Superiores Iztacala. México.
- Roa, C. L y Del Barrio, V. (2001). Adaptacion de crianza parental (PCRI-M) a la población española. Consultado el 12 de febrero de 2011. Disponible en <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/805/80533307.pdf>
- Rodulfo, G. J. et al (2010) Consultado el 13 de Diciembre de 2011. Disponible en: http://lab.iiiepe.net/congresonacional/docs/area_17/0316.pdf
- Salmivalli, C. (2010). *Bullying and the peer group: A review*. Consultado el 12 de diciembre de 2011. Disponible en: <http://njbullying.org/documents/bullyingandpeergrroup.pdf>
- Sampieri (1997). *Metodología De La Investigación*. Mcgraw-Hill. México
- Sanchez, A. A. (2009) *Acoso escolar y convivencia en las aulas. Manual de prevención e intervención*. España. Editorial formación Alcalá.
- Santos del Real, A. (2000). *La Educación Secundaria: Perspectivas de su demanda*. Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes. Tesis del Doctorado Interinstitucional en Educación.
- Saucedo, C. (2005), "Los alumnos de la tarde son los peores. Prácticas y discursos de posicionamiento de la identidad de alumnos problema en la escuela secundaria", *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol. 10, núm. 26, pp. 641–668.
- Serrano A, (2006). *Acoso y violencia en la escuela*. Barcelona. España: Ariel.
- Serrano, P. I. (1996). *Agresividad Infantil*. España: Ediciones Pirámide.
- Solana, F., Cardiel, R. & Bolaños R. (1981). *Historia de la Educación Pública en México*. México: FCE.

- Steinberg, L. et al (1994). *Over time changes in adjustment and competence among adolescents from authoritative, authoritarian, indulgent and neglectful families*. Consultado el 13 de diciembre de 2011. Disponible en <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC2794135/>
- Vargas, H. I. (2011) México, con más „bullies” en secundaria. Consultado el 30 de febrero de 2012. Disponible en: <http://www.cnnexpansion.com/mi-carrera/2011/08/04/mexico-con-mayor-bullying-en-secundaria>
- Vázquez *et al.* (2005). Estudio exploratorio y descriptivo del cyberbullying en escolares de Secundaria. Consultado el 11 de diciembre de 2011. Disponible en <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3312689>
- Velázquez, R. L. (año) Consultado el 13 de Diciembre de 2011, Disponible en: http://ocse.mx/pdf/196_Velazquez.pdf
- Zorrilla, M. 2004. *La Educación Secundaria En México: Al Filo De Su Reforma*. Recuperado el 6 de octubre de 2011. Disponible en <http://www.ice.deusto.es/rinace/reice/vol2n1/Zorrilla.pdf>

ANEXOS

ANEXOS

Este cuestionario nos ayudará a saber cómo te va en la Secundaria y qué podemos hacer para mejorar la convivencia.

Te pedimos que contestes con sinceridad y hagas propuestas.

Fecha: _____ Edad: _____

Soy un muchacho soy una muchacha Año escolar _____

Para empezar hablemos de la Secundaria

	Nunca	A veces (1- 2 veces)	Casi siempre (3- 4- veces)	Siempre
1. ¿Te encuentras a gusto en la Secundaria?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. ¿Las aulas son agradables?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. ¿Te encuentras a gusto en el patio?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4. ¿Hay buen ambiente en general?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Durante este último mes en la Secundaria

	Nunca	A veces (1- 2 veces)	Casi siempre(3- 4- veces)	Siempre
5. ¿Has insultado o te has burlado de una compañero/a?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6. ¿Has hablado mal o dicho mentiras de una compañero/a?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

7. ¿Has quitado o roto un objeto de algún compañero/a?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8. ¿Has pegado o empujado a algún compañero/a?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
9. Has ignorado a algún compañero/a?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
10. ¿Has impedido a algún compañero/a participar en una actividad?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Durante este último mes en la Secundaria, tus compañeros/as

	Nunca	A veces (1- 2 veces)	Casi siempre (3- 4- veces)	Siempre
11. ¿Te han insultado o se han burlado de ti?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
12. ¿Han hablado mal o dicho mentiras de ti?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
13. ¿Te han quitado o roto alguna cosa?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
14. ¿Te han pegado o dado empujones?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
15. ¿Te han ignorado en alguna actividad o juego?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
16. ¿Te han impedido participar en alguna actividad?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Dónde pasan estas cosas

	Nunca	A veces (1- 2 veces)	Casi siempre (3- 4- veces)	Siempre
17. En clase	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
18. En el patio	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
19. En los pasillos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
En otros lugares, indica cuáles:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Lee las preguntas y contesta si durante la última semana alguien de tu clase...

	Nunca	A veces (1- 2 veces)	Casi siempre (3-4- veces)	Siempre
20. Me ha insultado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
21. Me ha pegado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
22. No me ha dejado jugar	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
23. Ha dicho cosas feas de mí	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
24. Me ha sonreído	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
25. Ha dicho que me pegaría	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
26. Me ha dicho algo bonito	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
27. Me ha ayudado en algo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
28. Me ha quitado algo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
29. Me ha dejado solo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Ahora contesta si lo has hecho a un compañero o compañera de clase durante la última semana:

	Nunca	A veces (1- 2 veces)	Casi siempre (3-4- veces)	Siempre
30. He insultado a alguien	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
31. He pegado a alguien	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
32. No he dejado jugar a alguien	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
33. He dicho cosas feas de alguien	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
34. He sonreído a alguien	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
35. He dicho a alguien que le pegaría	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

36. He dicho algo bonito a alguien	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
37. He ayudado en algo a alguien	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
38. He quitado algo a alguien	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
39. He dejado solo a alguien	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

¿Qué harías para mejorar la convivencia en la Secundaria?

¿Cómo te has sentido contestando este cuestionario?